

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO, Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

AL MARGEN DE LA SESION MUNICIPAL

Lope de Vega tendrá un pequeño homenaje y los niños su trozo de jardín reservado

Ya que no otros organismos, ciertamente más obligados por su significación cultural, el Ayuntamiento se ha creído en el deber de recoger la lamentación expuesta en estas columnas sobre el imperdonable olvido y total indiferencia en que ha transcurrido para los salmantinos el jubileo de Lope de Vega. Y haciéndolo constar así, es decir, resaltando por boca del señor Iscar que vista esa injustificada renuncia o ausencia imperdonable, la Corporación se crea en la obligación de remediar en cierto modo el olvido, contribuyendo modestamente a un homenaje del que la ciudad no debió desentenderse nunca. Y se le autorizó para la adquisición de libros que se distribuyan en las escuelas públicas.

Parvo homenaje, ciertamente, pero bienintencionado y digno de elogio. Al menos, se presenta con ello la ocasión de llevar a las escuelas y al alma de los niños el conocimiento de aquel célebre ingenio español con la exaltación, nunca de más y siempre necesaria, de los valores inmortales de nuestra raza. Complete, pues, el Ayuntamiento su modesta iniciativa con una fiesta sencilla y evocadora de la personalidad de Lope; una reunión de toda la chiquillería, una palabras sin empaque doctoral que entonen la figura del Fénix de los ingenios ante los ojos infantiles desde el ángulo visual más apropiado para la comprensión de sus espíritus, y la distribución de algunos libros como ya tiene acordada la Corporación.

Y si fuera bacedero, una representación al aire libre de alguna de las comedias lopescas como en mayor escala y con mayores pretensiones se ha hecho en Madrid.

Todo esto, al margen de la "cultura oficial" que tan alegremente, o mejor, tan inconscientemente, se ha desentendido de ello por olvido, por indiferencia, o por ambas cosas a la vez.

Nuevo motivo de agradecimiento; hoy recoge también el Ayuntamiento algo que hemos pedido en estas columnas: el acotamiento de un trozo de la Alamedilla exclusivamente para los niños, donde puedan jugar libremente sin molestias ni intromisiones de los mayores, en espera de que podamos crear algún día el soñado Parque infantil. Complete, igualmente, el Ayuntamiento la idea destinando algunas pesetas, pocas, a su apropiado acondicionamiento, colocando en aquel refugio algunos juguetes de sencilla construcción y algunos libros de amena lectura. Algo de esto último se tiene el propósito de hacer y todo podrá lograrse con muy poco dinero: es cuestión de buen gusto más que de pesetas, de querer hacerlo, y nosotros, tenemos la seguridad de que el deseo no falta.

De momento, se habrá dado con ello una satisfacción a muchos padres que echan de menos para sus hijos pequeños el rincón agradable, cómodo y libre de preocupaciones que con buen gusto y escaso coste puede crearse en ese trozo de la Alamedilla.

Lea usted EL ADELANTO

NOTAS DE VERANO

Un palacio ducal convertido en escuelas

Huyendo del calor de las ciudades, este año, como los anteriores, Piedrahita, que disfruta de altitud suficiente y bellos panoramas, ha sido frecuentada, sobre todo por los muchos de este pueblo que pasan el invierno en Madrid y los días de asueto van a respirar las serenas brisas, disfrutando de la sombra amiga de sus pinos.

Lo que antes pareciera proyecto irrealizable se ha convertido en realidad. El palacete versallesco donde la Duquesa de Alba, Cayetana de Silva, reunía a los literatos salmantinos entonces, Meléndez-Quintana, don Toribio Núñez, cuñado de Somoza, cronista de Piedrahita, que allí se codearon con el famoso sordo de Fuente- todos, cuyos óleos, tapices y sobrepuestas recuerdan las siluetas y cumbres de estos cerros; ese palacio, que fue testigo de las celebradas tertulias deciochescas, ha sido restaurado decorosamente y será convertido en varios grupos escolares.

Quien de muchacho recorriera sus bóvedas y galerías en busca de murciélagos para hacerlos fumar; bóvedas que sustituyeron el aljibe del primer palacio fortaleza, y cabe sus ruinas en los años escolares de Gabriel y Galán hubieran recorrido con este maestro sus paseos tapizados de verdura, entre manzanos en flor, no podrá menos de aplaudir que lo que vio en ruinas y solo servía para nido de cigüeñas y escondite de lagartijas, haya sido convertido en amplias salas, perfilados sus vanos múltiples que le inundan de luz y restaurada la cubierta con pizarra, a igual altura del proyecto primitivo.

La penuria de los pueblos y sus presupuestos mequinos hacen vacilar al municipio ante los gastos del menaje de los grupos escolares, donde caben doble número de alumno que los que allí existen, y el problema de la calefacción, cuando cuentan con treinta pesetas para un brasero.

El milagro está hecho, y no hay duda que si es digno empleo el convertir en templo de educación de jóvenes las ruinas de un Palacio, si sobran salas tendrán algún día indudable utilidad.

Que sobran clases; si otros años vienen a veranear colonias escolares como la de Mérida, allí pueden encontrar albergue los niños de tierras cálidas.

Parece ser que don Francisco Bornes puso gran empeño en su restauración, y lo consiguió, esto no debe olvidarse. Si no un busto de Víctor Macho, como se pensó dedicarle, una lámpida que indique la gratitud del pueblo al inaugurarse, no debiera faltar.

Si estos salones albergaron a Jovellanos, Goya y Meléndez, en sus aulas pueden recibir enseñanza los hombres del porvenir, siendo recreo de su vista sus montes de roble, prados de esmeralda y arroyos claros, cuando se fatiguen sus ojos de la extracción de raíces y pluscuamperfectos.

Las obras tendrán que terminarse antes de dos meses. Hemos ido a visitarlas en unión de don Filiberto Villalobos y don Joaquín Secall, arquitecto de la obra. El señor Villalobos no conocía el edificio. El que, no siendo ministro, cada ocho días inaugura o unas escuelas o unas casas de

«Rosario, la Cortijera»



Una escena de «Rosario, la Cortijera», realización de León Artola, para Exclusivas Ernesto González, rodada en gran parte en el campo charro

maestro, quedó altamente complacido de la restauración y del jardín frondoso, donde sus árboles están cargados de fruta.

También le agradaron las calles recién comentadas. Pronto se reunieron amigos y electores de esta provincia, por ser día de la refaría.

Entre los veraneantes de este año hemos tenido una paisajista escocesa, un conde de Coria, que sigue haciendo una obra en dos tomos con todo lo que escribió Gabriel y Galán, y un maestro de Asturias, que ha escrito el "Diario de un testigo" durante los trágicos sucesos.

El pueblo ha celebrado becerradas y una capea con ganado y toreros salmantinos, y prepara otra para el 8 del próximo Septiembre.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES



Don Felipe de Pablos, jefe de vigilantes de la Compañía Madrileña de Tranvías, que falleció a consecuencia de las heridas recibidas el pasado lunes, en un atentado de carácter social

Clases Pasivas a cobrar

Se han señalado para el cobro de los haberes pasivos los días siguientes:

- Día 2 de Septiembre.—Montepío militar, civil, jubilados y clero.
- Día 3.—Retirados.
- Día 4.—Retirados extraordinarios y personal de reserva.
- Día 5.—Todas las nóminas sin distinción.

SUCESOS LOCALES

LA POLICIA DETIENE A UN MALEANTE

En nuestro número de ayer damos cuenta de un hecho de que fue objeto la maestra nacional, doña Sofía Tejedor, a la que un desconocido llevó a un reloj de pulsera de su domicilio, calle de Caldereros, número 1, aprovechando la ocasión de que dicha señora salió de la habitación, para buscar algún dinero, con que socorrerle.

La Policía, inmediatamente se puso en averiguación de quién pudiera ser el aprovechado sujeto, siendo llevado este servicio por el inspector, señor Cervera, y los agentes, señores Marcos y Pablos.

Mencionado sujeto había dicho a la señora Tejedor que se llamaba Angel Sánchez García, domiciliado en la Ribera de Santo Domingo, número 12, extremo que se comprobó era falso.

Las diligencias policíacas dieron ayer un resultado positivo, logrando la detención del maleante, que se llama Félix García Hernández, de treinta años de edad, domiciliado en la calle del Parque, número 6.

Este sujeto, por lo visto, se dedicaba a reconter las casas solitando una limosna para enterrar a su mujer, aprovechando a la vez la ocasión para ver si podía sustraer alguna cosa.

Al darse publicidad al suceso que dejamos reseñado en nuestro último número, se presentó en la Comisaría don Pedro García Baruelo, domiciliado en la calle de Juan de Juni, número 3, el cual manifestó que días antes se le había presentado en su domicilio un individuo, al que "colocó" el mismo disco, y compadeciéndose de su situación, había entregado 25 pesetas. Además, la esposa de este señor acudió al siguiente día a las señas que dijo, para asistir al entierro de la pretendida mujer y a la vez socorrer a la familia. Naturalmente, en el domicilio dado, por fortuna, no había muerto nadie.

Félix García Hernández, fué reconocido tanto por el señor García Baruelo como por la señora Tejedor.

En poder del timador fué encontrado el reloj que robó.

Félix García Hernández pasó a continuar "contando sus cuitas" en la cárcel.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Serafin Sánchez y Sánchez, de treinta años de edad, que vive en la calle de la Cruz, número 3, cuando estaba trabajando, se produjo la luxación del pie izquierdo, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro.

DENUNCIAS

En la Comisaría de Policía se han cursado ayer las siguientes denuncias:

Al Juzgado municipal, se da cuenta de la presentada por María Sánchez García, contra Rosa Matilla Pérez, por insultos y amenazas.

Otra al mismo Juzgado, por escándalo, contra Rosa Álvarez Melero y Pedro Guzmán González.

También por escándalo, son denunciados Antonio Martín Pífel y Regina Lázaro Sánchez.

Rosario Palomero Ochoa, denuncia a Carmen Sánchez Cardona y Argentina Priede, por sustracción de seis botellas de vino y una de coñac.

HERIDOS CASUALES

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer Francisco Pérez, de

doce años, que vive en la calle de Sánchez Ruano, número 2, de una herida contusa en la región occipital, y Antonio López, de once años, con domicilio en la calle E. de Cruz Antón, de una herida contusa en la rodilla izquierda, producidas de manera casual.

PAGOS DE HACIENDA

Don Luis Soler, 16.002,39; don Pablo Illescas, 14.373,65; don Anatólio de Andrés, 652,92; don Luis de la Torre, 45.048,05; don Ignacio Butragedo, 142.372,66; Diputación provincial, 168.410,76; don Pablo Illescas, 118,84; don Miguel Hortal, 462,50; don María Teresa González, 2.505,84; y don Cristino Romero, 1.042,80.



Don Carlos Gutiérrez de Luis, jefe de Movimiento de la Compañía de Tranvías, que fué agredido a tiros por dos individuos al salir de su domicilio en unión de don Felipe de Pablos, y que resultó gravemente herido

Madrid al día

Fiestas en honor de Lope de Vega

Balcones engalanados. En las torres de los edificios oficiales, Casinos y Circulos tremola la bandera. Es un día de fiesta que el Gobierno no ha declarado nacional en la "Gaceta", descurriendo, desde nuestro punto de vista, un deber que exigía la significación de esa conmemoración. Lope de Vega es un símbolo de españolidad. En su vasta producción encuentran todos algo que les seduzca. Autos sacramentales, plenos de fervor religioso. Comedias entretenidas, de ingeniosa trama. Dramas del honor español que tan alto pregonan el concepto honrado de la familia. Hasta los revolucionarios internacionalistas hallaron en Lope un drama, de los más famosos, que fueran representados en el Teatro del Pueblo, de Moscú: Fuenteovejuna.

A Cervantes se le elevó una estatua, perfecto modelo de lealtad. Lope tiene otra en un lugar muy bello del más moderno Madrid. ¿Por qué se ha emplazado aquí este monumento? Nuestros ediles, cuando hablan del emplazamiento y desplazamiento de las estatuas, no procuran si no es la situación del monumento desde el punto de vista del tráfico. Desdichadamente para la estética, la oportunidad del emplazamiento es cosa que no reza en los informes, ni decide las resoluciones. Así la estatua de Lope de Vega mira hoy a un paisaje urbano que en su tiempo eran montes poblados de maleza, alejados de Madrid. Quizá el Fénix no sintió nunca la tentación de pasear por aquellos lugares que hoy son el paseo del Cisne, boulevard nacido en 1900 por razón del trazado de la Castellana.

Si no fuera bastante esta inoportunidad, se ha remachado con la celebración de un acto homenaje ante la estatua. Daba pena contemplar el fondo del escenario: Casas pretenciosas del estilo vanguardista; palacios del estilo francés, cuando Madrid tiene plazas recoletas, viejas, de tres y más siglos; plazas y calles estrechas, silenciosas, de un dulce sabor provinciano, las cuales vieron la figura del Fénix, y con sus sombras ampararon aquella vida azarosa.

No revise este centenario—ya lo hemos dicho—la grave solemnidad del Calderón. Quizá en el pueblo viva con mayor entusiasmo el Alcalde de Zalamea que esa justicia privada impersonal de Fuenteovejuna, tan en pugna con el temperamento individualista. Quizá en el pueblo encuentre más cabal impresión de la salvaguardia de su honor el que fué médico de su honra que el labrador Peribáñez.

Pero con todo, Lope es luminar de España, un claro signo de su civilización en los días dorados. El Gobierno ha hecho bien poco.

JUAN DE ROCA

INSTANTANEA POLITICA

UN DESPOJO DEL ODO

Han aparecido los pistoleros que atentaron con desdichado éxito contra la vida de un jefe de Tranvías e hirieron a otro. Uno de ellos es un muchacho de diecinueve años, barbilampiño. En este muchacho que apenas ha traspuesto la edad de las atenuantes penales, por la edad, habiéndose dejado de sus impulsos naturales—principio positivo de todo materialismo, cuestión indeclinable de la dialéctica marxista—sería un jovencito que pensaría en la fusión de la primera novia, sentiría la generosidad vital de un sér que despierta a la vida de relación entre los distintos sexos, pensaría en trabajar y estudiar para elaborar un porvenir mejor, ser más respetado.

Su vida ha terminado aquí. Fichado en los archivos de la Policía como "extremista peligroso" y, por último, pistolero. Ahora serán las puertas de la cárcel las que se abran para dejar paso durante más o menos años a un desdichado delincuente que, si al salir de ella subsisten las virulentas luchas sociales, entrará en ellas con todo el ardor criminal que ahora ha puesto, y si su período algido ha remitido, volverá por los delitos de sangre como medio hábil de volver a una celda.

He aquí un despojo del odio sembrado por doquier que pone en las conciencias vírgenes de la juventud un álito de odio hacia todas las cosas, hacia todos los valores, hacia todo lo que es fundamental en la vida y en la sociedad.

ALVAREZ DE LEON

Hablando con el Gobernador

Nos dijo ayer el gobernador civil que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación comunicándole el paso por Salamanca, en automóvil, del ministro de Negocios Extranjeros de Portugal.

Efectivamente—añadió el señor Frieria—, este representante del Gobierno de Portugal pasó por nuestra ciudad a las diez de la mañana, en automóvil, acompañado de su señora, una hermana política y un secretario.

Pernoctó la noche anterior en Ciudad Rodrigo, y se dirige a Suiza.

Al pasar por Salamanca, no se detuvo.

El premio de las 150.000 pesetas

Se ha puesto al cobro en la Depósito de esta Delegación de Hacienda el premio de las 150.000 pesetas del sorteo del día 21 del mes actual, que correspondió a Salamanca.

Las horas de cobrarlo son desde las nueve de la mañana hasta las doce y media.

LO QUE FUE

LA BUENA SOCIEDAD

La muerte de Gil de Escalante, quizá el último cronista de salones que quedaba en el mundo, ha puesto sobre el tapete el tema de la buena sociedad. En nuestro tiempo, lo que en el siglo XIX se llamaba buena sociedad ha desaparecido, y ha desaparecido también una palabra que llenó la literatura de aquel siglo: la palabra salón. Ya no hay salones. No hay salones materiales, es decir, la estancia para la recepción ceremoniosa, donde pudieran desarrollarse rigodones de honor, y ha desaparecido el concepto, incluso en lo que tiene de evocación del pasado. Los jóvenes de hoy no pueden darse cuenta de lo que representaba un salón, y de la influencia social que ejercieron en su tiempo en la vida española.

En los salones se fraguaban modas, frases de ingenio, reputaciones, y los muchachos que llegaban a Madrid a impulsos del arribo, de lo primero que tenían que preocuparse era de la conquista del salón. Toda la literatura de este tiempo está llena de salones, y el salón constituye el escenario obligado de nuestra dramática. En el pasado siglo era inflexible un acto, y precisamente el acto del nudo dramático, en un salón. La selección de clases se hacía en los salones, y en ellos se cernían las categorías de la sociedad, es decir, del mundo. El mundo brillante, el buen mundo, el bello mundo que dicen los franceses...

La democracia acabó con los salones, creando salones de alquiler asequibles a todos los que pudieran abonar la consumición. Hoy es muy difícil determinar la categoría de las clases sociales, o, más bien, no existen, sino una sola categoría, asequible a quien paga.

Con ello, el cronista de salones se llama ahora cronista de sociedad, y la esfera de su investigación se ha extendido de tal modo, que no sabe ni donde empieza, ni donde acaba. De lo antiguo, no resta sino una sola preocupación, la de la gente conocida. ¿Quién es ese, o quién es esa? Lo que nos interesa es saber quienes son los que brillan, y las facilidades para brillar las da, simplemente, el género de vida, el modisto, el joyero, la escenografía.

¿Es mejor o peor este sistema de selección? Es, desde luego, más humano, siquiera con él las clases históricas, la aristocracia, queda en una lamentable situación de inferioridad.

La monarquía es una institución que, donde existe, sirve aún de aglutinante para mantener en candelero una determinada clase, al caer, cae con ella esta tradición de la buena sociedad. Nos preocupa a muchos el comunismo, y no reparamos que las prácticas democráticas nos llevan a él a marcha forzada. Hoy la vida social, las relaciones sociales, la lucha social, se hace a base de comunidad. El ferrocarril, el autocar, el café, el hotel, los bailes de pago, las piscinas... Toda la organización moderna tiende a mezclar, a confundir, a involucrar las clases. Con ello la buena sociedad, lo que llamaban buena sociedad los cronistas de salones, ya no existe.

FRANCISCO DE COSSIO

(Prohibida la reproducción).

Cursillos del Magisterio

Tribunal de Salamanca

En la "Gaceta" del 25 se reabren las recusaciones de los tribunales que han de juzgar los cursillos de ingreso en el Magisterio, y en lo que afecta a Salamanca, únicamente se ha admitido la renuncia del inspector señor Maíllo, nombrándose en su lugar al inspector señor Blázquez, por lo tanto el tribunal de Salamanca queda constituido de la siguiente forma: presidente, don Luis Marcos Lozada, profesora; vocales: doña Juana Clavero Montes, inspectora, y don Juan Manuel González Mateos, maestro nacional. Son suplentes, doña Concepción López, don Filemón Blázquez y don Francisco Rodríguez.

Se adjudicarán 49 plazas y han solicitado 212 cursillistas maestros y maestras.

De interés para los automovilistas

Se ordenará el precintado de los vehículos que circulen por las carreteras sin disponer de la debida autorización imponiéndoles la multa de 500 pesetas.

Igual sanción se aplicará a aquellos vehículos dedicados al transporte de mercancías que incumplan las disposiciones fiscales,

EL SEÑOR

Don Leandro Sánchez Chapado

(DEL CUERPO DE PRISIONES)

ha fallecido en Ledesma, el día 29 de Agosto de 1935

a los sesenta y seis años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Perpetua Hernández Núñez; hijos: José, María, Julián, Cristóbal, Amelia, Luis y Asunción Sánchez Hernández; hijas políticas: Adela Martín, Angeles Martín, Victoria Hernández y Cándida Muñoz; nietos; hermana, doña Carmen; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, 30, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Santa María la Mayor.
Conducción del cadáver: Hoy, 30, a las seis y media de la tarde.
Casa mortuoria: Rucos, número 1.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Hurto de corderos en Aldeaseca de la Frontera

Para responder del hecho que vamos a reseñar, comparecieron ante el Tribunal ordinario los procesados Manuel Sánchez García y otros.

En la noche buscada de propósito del 13 al 14 de Mayo del año actual, puestos de acuerdo los procesados Juan Sánchez García y Manuel Sánchez García, este último que ha sido condenado por cinco delitos de hurto, se dirigieron a un redil existente en el lugar conocido por "Serrera de Dios" término de Aldeaseca de la Frontera y sin ejercer fuerza ni violencia se apoderaron con ánimo de lucro de dos corderos, de la propiedad de Bautista Gavilán González y otros de Emilio Romero, cuyos animales, tasados en 136 pesetas, vendieron después de sacrificarlos.

Los procesados fueron acusados por el Fiscal señor Alamillo, como autores de un delito de hurto, apreciando en contra de ambos la agravante de nocturnidad, y solicitando para el Juan Sánchez la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y para el Manuel Sánchez la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar a los perjudicados las sumas de 68 pesetas a cada uno y aplicación de la Ley de Vagos.

La defensa, señor Aniceto Galán, niega que sus defendidos sean autores del delito que el señor Fiscal les imputa, solicitando una sentencia absolutoria, y en caso de que los procesados fueran autores de tal delito, sería de apreciar en favor de los mismos la atenuante de haber ejecutado el hecho por la necesidad, solicitando en su consecuencia que se les condene a la pena mínima señalada por el Código.

El Fiscal y la defensa razonaron sus pretensiones en los respectivos informes y el juicio oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Hurto de telas y géneros en Ciudad Rodrigo

Ante el Tribunal Ordinario ocuparon ayer el banquillo de los acusados los procesados Toribio Sancio González y Feliciano Andrés Lorenzo, para responder del hecho que pasamos a transcribir.

En Ciudad Rodrigo, el día 29 de Abril del año actual, el procesado Toribio Sancio González se apoderó, con ánimo de lucro y sin ejercer fuerza ni violencia en el Parador de la Paloma de referida villa, de un fardo de telas y diversos géneros propiedad de don Julio Torico de Miguel, valorados en 727 pesetas 65 céntimos, que han sido recuperados y entregados a su dueño, a excepción de un corte de paño y un delantal tasados en 40 pesetas.

Realizada la sustracción, el referido procesado llevó los efectos sustraídos a casa del también procesado Feliciano Andrés Lorenzo, quien los ocultó para impedir el descubrimiento, siendo encontrados por la policía en la referida casa, debajo de un montón de virutas.

El fiscal, señor Alamillo, acusó a dichos procesados como autores del Toribio de un delito de hurto y al Feliciano como encubridor del mismo, solicitando que al Toribio se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al Feliciano la de 250 pesetas de multa y costas, abonando al perjudicado 40 pesetas.

En el acto del juicio oral los dos procesados se confesaron autores

del delito, por lo que la defensa, en vista de tal manifestación, no tuvo nada que alegar, terminándose el juicio para que el Tribunal dicte la oportuna sentencia condenatoria.

SUSTITUTO

RADIO

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, viernes
14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda. Boletín meteorológico.—14,10: Programa musical variado.—15,00: Crónica deportiva, por Genmán Herrero "Julio".—15,20: Música bañable.—15,30: Fin de la emisión.—17,30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Boletín meteorológico y farmacéutico.—22,10: Concierto nocturno.—22,30: En un intermedio: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, viernes
8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Informaciones diversas de Unión Radio.—9,30: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales honorarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail" del día, por Perico Chicote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada.—15,15: "La Palabra". Diario hablado.—15,30: Sexteto de Unión Radio.—15, 50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Concierto de orquesta.—18,30: "La Palabra". Diario hablado. Fragmentos de zarzuelas del maestro Alonso.—19,00: Transmisión, desde el Queen's Hall, de Londres, del concierto de la orquesta Sinfónica de la B. B. C., dirigido por el maestro Sir Enry Wood.—19,30: La hora agrícola (servicio del Comité agro-pecuario-forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura).—20,15: "La Palabra". Diario hablado. Recital de canto, por Luisa Osma.—21,00: Charlas intrascendentes, por Antonio de Obregón (última charla). Selección de los actos tercero y cuarto de la ópera, de Puccini, "Manon Lescaut".—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio. Música de baile.—23,45: "La Palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de oGbernación. Cierre de la estación.

SE VENDE una vaca, de segundo parto, preñada de tres meses, dando trece litros de leche. Para tratar, con su dueño, con Agustín Ramos, en Huerta.

SE VENDE una casa en el Camino Viejo de Villamayor (Juan de Alava, número 4). En la misma, informarán.

SE VENDE dos casas económicas, bien situadas y soleadas. Informarán, en sastrería "Coher", Doctor Riesco, 35.

DR. SERAFIN DE DIOS
MEDICINA GENERAL
Piel, Sífilis y Urinarias.
Análisis Clínicos.
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.
Ruiz Aguilera, 8, 2.

DE PEÑARANDA

El desajuste del ganado

Acaba de verificarse el desajuste de los novillos de la ganadería de doña María Sánchez, de Terrones, cuyos números y pelo son los siguientes:

- Número 60, colorado.
24, negro zaino.
28, cárdeno.
58, berrendo en negro.
32, negro.
26, jabonero.

Novillos de excelente presentación, acusaron bravura al salir de las jaulas; que si responden el día 1.º, es de presumir que darán ocasión a que se luzcan Gitanillo de Triana, Rayito II (que está que echa humo) y Jesús Salvador.

El público salió elogiando la presencia de los novillos.

¿Antepenúltima lista de regalos para la verbera?

Continúan llegando regalos para la grandiosa verbera del Monopol. Hoy, ya repletos los escaparates de "El 15" hacen su aparición los siguientes:

Tres latas de melocotón, de la señora viuda de F. González, frutería madrileña.

Tres cock-tail "Kemton", tres miniaturas de Anís "La Castellana", y una caja de pastillas, de don Juan Llopis, caseta de tiro.

Diez paquetes de chocolate de la fábrica de señora viuda de González Novo, de Avila.

Una botella de coñac, González Byass y Compañía, de su representante provincial señor Peixeira. Aparato de luz, de don Cristóforo Bull Cañete.

La gran pista estará iluminada y adornada con guirnaldas y farolillos.

Las carreras de bicicletas

Sigue la animación y siguen los obsequios para este festejo.

Manuel Pérez (el notario), una cajetilla de cigarrillos; Laureano Martín, café, copa y puro; Antonio García, dos docenas de plátanos; Leandro Briz, una botella de licor; José González, cajita de anchoas; don Agustín del Castillo, cartera de piel.

Espera la comisión de la amabilidad del Cuerpo de vigilantes de carreteras, que como tienen demostrado siempre, han de cooperar con su presencia al éxito de esta carrera.

Obras en el teatro Calderón

Ayer, fuimos invitados por nuestro amigo don Rodrigo Tiedra, a que visitáramos las obras realizadas en el teatro.

Salimos muy bien impresionados de las obras efectuadas en el servicio higiénico, habiendo dotado a todos los pisos de limpios waterclosets y lavabos con agua corriente.

De esta reforma ha participado el Casino, en cuyo edificio se está terminando la instalación de retretes.

La junta del condominio teatro-casino, bien merece un elogio, que nosotros no le regateamos, porque en todo hacemos justicia.

DUENAS

SE VENDEN dos casas y parcelas de terreno con agua y vallas, a DOS CINCUENTA pesetas el metro, en el Barrio Vidal, detrás de la Bombilla, pasando la vía, informarán.

SE VENDE una casa en el Camino Viejo de Villamayor (Juan de Alava, número 4). En la misma, informarán.

SE VENDEN dos casas económicas, bien situadas y soleadas. Informarán, en sastrería "Coher", Doctor Riesco, 35.

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 29 de Agosto de 1935

Table with columns for MONEDA EXTRANJERA (Libras, Francos franceses, etc.) and EFECTOS PUBLICOS (Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.)

Table with columns for VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES (Banco Hipotecario de España, Banco de Crédito Local, etc.)

Table with columns for VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES (Banco Hipotecario de España, Banco de Crédito Local, etc.)

La obra civilizadora de España en Africa

La sublime acción en los protectorados de Marruecos y en Argelia

Todos los que visitamos y vivimos en la Zona del protectorado francés, los que recorremos Marruecos y escribimos de cosas de Marruecos, haciendo justicia estricta e imparcial a la obra de colonización de Francia y España, debemos confesar que los franceses han derrochado muchos miles de millones de francos en levantar esas airoas ciudades que son los ensanches o "Ville Nouvelle" de cada antigua "medina" de Marruecos. Han hecho urbes imperiales. Y han llenado de granjas y alquerías los campos. Igual en Argelia.

En Casablanca, en Fez, en Pabnat, en Mekinez, en Marrakech, en Uxda, etc., impresiona fuertemente al viajero las nuevas urbes de sello y espíritu francés. No parece que estamos en Marruecos. Si recorremos, como hemos recorrido la Zona francesa y la española, a todos sentidos y direcciones, nos ocutaremos que los españoles hemos hecho mucho pero confesamos que nuestros vecinos han hecho más. Tienen ellos las mejores planicies y tierras negras.

Por doquier vemos nuevas granjerías con deliciosos vergeles y casa de labor; viñedos jóvenes, naranjos y limoneros; olivos frescos y jugosos; huertas y caseríos resplandecientes de blancura, dedicados y gayos hontanares en las interminables llanuras y suaves colinas cultivadas con esmero; nuevos plantíos que serán bases de prosperidad y futuro engrandecimiento de Marruecos. Así por toda la Zona.

Francia en su Zona, igual que en Argelia y Túnez, desarrolla de modo magnífico, los productos que ya compiten y antilan en la Metrópoli la venta de viros, naranjos y aceites españoles. Es decir, Francia con sus viejos lemas: "Todo por el Estado" y "Todos por los agricultores", entonces un nuevo romance a los Rolandos colonizadores, un nuevo y bello poema de energía vital nacional que favorece los productos africanos y anula a España los mejores mercados que teníamos en Africa y en Europa.

Pero es el caso que estas nuevas producciones africanas y estos nuevos procedimientos los han introducido los colonos españoles en toda Argelia y todo Marruecos, muy especialmente los hijos de la umbría región valenciana, nuestros emigrantes, cuyos nietos desvalozan los huertos y solares repletos de naranjos donde viven sus abuelos de España. La sublime acción campestre de

tomóvil que han acordado las distancias y trasportado las mercancías toda esta acción y dinamismo creciente del viejo Mogreb dormido ha hecho adquirir a todos un nuevo valor, positivo, demostrado, camino de llevar a feliz término la obra conjunta sublime, de civilización y progreso que España y Francia se propusieron, aun a costa de nuestros propios intereses y nuestras empresas metropolitanas que nadan ganan.

La obra es digna de loa; pero en las mentes avisadas no faltan las sugerencias y los comentarios. ¿Cuál es y debe ser nuestra acción futura y la de todos los hijos de España en ambos Protectorados?

F. VERDEJO IGLESIAS
(Prohibida la reproducción.)
Ha dicho Mussolini
Que la paz del mundo depende de la comprensión de los pueblos, haciendo comprender a todos los hombres que en el vestir elegante y económico sólo lo conseguirán en sastrería "Coher", Doctor Riesco, 35.

PLAZA DE ABASTOS

Los precios de ayer
Rigieron ayer los siguientes precios:
Pescaderías.—Merluza, 4,50 pesetas, kilo; pescadilla gorda, 2,40; pequeña, 2; besuguillo, 1,60; lenguados, 2,40; mero, 1,90; bacalao, 2; abadejo, 2; jibias, 2; almejas, 2,40; sardinas, 1 y 1,20.
Otros artículos.—Huevos, 1,30 la docena; gallos, 6; gallinas, 5 y pollos, 4,50.
Fruterías.—Melocotón, 1,20 y 1,50, kilo; peras de agua, 0,80 y 1,00; de Donguindo, 0,50 y 1,00; uvas, 0,60 y 1,00; ciruelas claudias, 0,40 y 1,00; manzanas, 0,80 y 1,20; plátanos, 1 y 1,50 la docena.

BICICLETAS 175 PESETAS.
CASA MINAMBRES.—Accesorios, reparaciones, soldadura. CALLE DE ZAMORA, número 50. Cámaras, a 3 pesetas. Cubiertas, 7. GEARADO MINAMBRES, teléfono 1060.

VENTA DE CASA Y MOBILIARIO.—La del número 37 de Sánchez Ruano, dos fachadas, 10da ella, con o sin los solares colindantes. Informes, en la misma.

CABALLERO: Si usted viste mal es porque quiere. La Hispano Argentina es Sastrería de toda garantía, gran moda y economía. No sea escéptico. Encárguese un traje en esta casa, y será elegante. Visitenos. Corriño, 3, 1.

SE VENDE una vaca de pura raza holandesa, recién parida, dando, como mínimo, de 20 a 22 litros, de cuatro años y de tercer parto. Su dueño, José Alcalde, de Parada de Arriba.

SE VENDE COMEDOR, raíz nogal, alta fantasía, y mesa nogal americano, 18 cajones, propia para oficina; armario de luna, todo sin estrenar; sólo para particulares. Compañía, 5.

VENDO CASA, con urgencia, próxima a la Universidad, y dos más, a bajo precio, en la calle Empedrada. Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo.

Por los cine.
En el Nuevo Teatro se ha reprimado, con extraordinario éxito, acudiendo mucha gente, la película basada en la obra de Dumas, "Los tres mosqueteros", y para remate, en los días en que se ha proyectado, se ha pasado también por la pantalla la tan celebrada por el elemento pequeño, "Los tres cerditos"; y en ventad que es una monada de cinta.

También se han reprimado "Los miserables", de Victor Hugo, con el mismo resonante triunfo. Y ahora a aguardar al lunes, en que comenzará la espléndida campaña teatral de feria.

A. MOSTAJO
Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

Advertisement for Agfa Isochrom photos, featuring large numbers '8' and '8' and the text 'FOTOS TRIUNFOS' and 'Droguería Villalobos Doctor Riesco, 32 SALAMANCA'.

Large advertisement for Uralita, featuring the text 'FERIA ANUAL DE TODA CLASE DE GANADOS EN Fuente de San Esteban Los días 1 y 2 de Septiembre de 1935' and 'URALITA S. A. Doctor Riesco, 41 SALAMANCA'.



PARA ELLAS

El desgaste constante y las pérdidas frecuentes que nos proporcionan el calor causan estragos visibles en nuestra epidermis. El sello de la lozanía se apaga, se eclipsa, y hay que buscar todos los remedios para restaurar esa pérdida tan sensible.

No emplear drogas por lo pronto. En este tiempo es aconsejable el prescindir totalmente de ellas por sus resultados contraproducentes.

Si, por ejemplo, el cutis ha experimentado la ausencia de su belleza y lozanía, el remedio está al alcance de vuestras manos.

Un trocito de hielo basta para servirnos de él como un talismán maravilloso.

Por las mañanas, después de haberse hecho el lavado, y antes de peinarnos, coged el trocito de hielo y frotadlo por las mejillas, por las sienes, por la nuca.

Si sois extremadamente nerviosas y no podéis sentir esta sensación tan fría, en ese caso envolved el trocito de hielo en una tela esponjosa y así aplicáoslo en frotación.

Vuestra lozanía irá se recuperará y el cutis volverá a gozar de su aspecto sano y seductor.

VIAJES

Han salido: Para los Baños de Calzadilla, don Jerónimo Carretero.

—Para Lourdes, nuestros buenos amigos don Manuel Hernández Velasco, don Joaquín Cabezas Marcos y don Herminio Cabezas García.

—Para Sevilla, el director del Instituto de Arceña, don José Cabezas Marcos.

—Han llegado: De San Sebastián, don Martín Tapia y familia.

—De San Sebastián y Barruecopardo, el presidente del Colegio Farmacéutico, don Manuel Hernández.

—De Valdeasangü (Béjar), el Administrador de Correos, don José Manuel Corto.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

En la noche de hoy llegará a Salamanca, donde pasará el día del sábado, con motivo de asuntos profesionales, el Director General de Primera Enseñanza y abogado, don Rafael González Cobos.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro querido amigo, el médico don José Esperabé.

De todas veras deseamos su mejoría.

DE DIAS

Hoy, festividad de Santa Rosa de Lima, celebra su santo la simpática señorita Rosita Díaz.

Mañana, día de San Ramón Nonnato, es la fiesta onomástica de doña Ramona Martín de Hernández, de doña Ramona Becerro, esposa del redactor-jefe de EL ADELANTO, señor Sánchez-Gómez, de la señorita Ramona Sánchez Huerta, y de los señores Monzó, Llauroado, Arenas, Capdevila, Santos, Bermejo, Clairac, Martínez, López Jiménez y Domínguez Jerez, Rodríguez, Cibrán, de Francisco, Merino, Albin, Casquero, Sánchez, Escudero, Franco y San Martín.

Felicidades.

FESTIVAL EN LEDESMA

Para el próximo lunes, 2 de Septiembre, y organizado por distinguidas familias de aquella localidad, se proyecta en Ledesma la celebración de un festival con fines altamente simpáticos.

Base principal del festejo será la realización de una novillada en la que actuarán como matadores un López Chaves y Eloy Pérez Tabernero, que vienen a emular los éxitos taurinos de alguno de sus familiares.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión

Pliego de condiciones para la concesión de primas con arreglo a la Ley de 25 de Junio de 1935 a la realización de obras de saneamiento e higiene de Municipios rurales.

1.º Con arreglo a las siguientes bases y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 25 de Junio sobre Párrafo Obrero, se abre un concurso para la concesión de primas a la realización de obras de saneamiento e higiene de Municipios rurales.

2.º Podrán tomar parte en este concurso las Corporaciones públicas, los particulares españoles o que tengan concedida la nacionalidad española y las empresas previa justificación de que son españolas, acreditándola con las certificaciones necesarias comprensivas de los extremos que se fijan en la base segunda, artículo 1.º de la Ley de 2 de Marzo de 1917.

Asimismo vienen obligados a demostrar los solicitantes que no existen las incompatibilidades establecidas en el Decreto fecha 24 de Diciembre de 1928.

3.º El plazo de presentación de instancias vencerá el día 1.º de Septiembre. Los proyectos y memorias podrán ser presentados hasta el 30 de Septiembre de 1935.

La Junta Nacional contra el paro, previo informe de la Subsecretaría de Sanidad, resolverá en el plazo de una mes sobre las peticiones presentadas.

4.º En la proposición se deberá hacer constar el coste de la obra y la cuantía de la prima que se solicita y deberá ir acompañada de informe suscrito por el inspector de provincia de Sanidad. Dicha proposición deberá dirigirse a la Secretaría de la Junta Nacional contra el paro. (Ministerio de Trabajo).

5.º La cantidad que en el presupuesto total de la obra se destina a pago de jornales y a dirección facultativa de las obras.

6.º El número mínimo de obreros que se colocará en las obras proyectadas así como el número de jornales que se hayan de rendir.

7.º El compromiso de entregar las obras antes del día 1.º de Enero de 1937.

8.º La obligación del concesionario de comprometerse a sujetarse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta, en orden al ritmo de ejecución de las obras, dentro de sus posibilidades técnicas.

9.º Con carácter general para cuanto hace referencia a las obras de saneamiento e higiene de Municipios rurales, cementerios, mercados de abastos, lavaderos, mataderos, desecación de charcas, etcétera, los proyectos han de ajustarse a los preceptos generales que rigen la contratación de construcciones civiles y disposiciones complementarias y a las especiales que hagan referencia cada proyecto.

10. Los peticionarios acompañarán documento acreditativo de la obligación que contraen en caso de concesión de la prima, de ingresar en el plazo de quince días en la Caja general de Depósitos el 5 por 100 del presupuesto total de la obra que quedará a responder de su ejecución hasta la total terminación de la misma.

11. En la adquisición de material, maquinaria y utensilios para la ejecución de los trabajos se cumplirá estrictamente lo establecido en la vigente Ley de protección a la industria nacional.

12. En los pliegos de condiciones se consignará la obligación de abonar los jornales señalados como mínimos por los jurados mixtos en la localidad respectiva, debiendo tenerse también en cuenta lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de la Ley de paro.

VIDA OBRERA

Sociedad de Dependientes de Peluquerías y Barberías

Esta sociedad invita a todos los compañeros asistan hoy, viernes día 30, a las nueve y media de la noche, a la Casa del Pueblo, para tratar de asuntos de gran importancia, rogando la puntual asistencia.—El presidente.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Jesús Cánovas Jiménez, Francisco Fernández García, Rufina Gómez Nieto, Emilia Vega Rodríguez y Emilia Vegas Rodríguez.

Defunciones

Agustina Serrano Barriga, de veintitrés meses, Diego Prieto González, de setenta y nueve años.

Matrimonios

Ángel Collantes Herráez con Eduvigis Herrero Víctor.

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡A los toros y a los teatros gratis!! ¡¡Catorce grandes regalos!!

He aquí las condiciones del concurso actual:

Primera. El concurso constará de CATORCE lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.

2.º Un abono de tendido para dichas corridas.

3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

6.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

7.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

8.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

9.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

10. Un abono a butaca de patio en el Coliseum, para un turno en las ferias de Septiembre.

11. Un abono de butaca para la temporada de ferias, en el Teatro Liceo, para un turno.

12. Un abono a butaca de patio en el Teatro Bretón, días del 3 al 21 de Septiembre, inclusive.

13. Un abono a butaca de patio en el Teatro Moderno, para los días del 8 al 21 de Septiembre, inclusive.

14. Un pase para el Teatro Taramona, para los días del 8 al 21 de Septiembre.

Segunda. Diariamente, hasta el 31 de Agosto de 1935, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 4 de Septiembre.

Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 6 de Septiembre, a las SEIS de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser frangidos como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente.

A LOS SUSCRIPTORES QUE RECIBEN EL PERIODICO POR FAJA, les rogamos nos envíen, con los cupones, una faja de cualquier número.

Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

Cupón de EL ADELANTO para los catorce regalos de Feria 1935. UN ABONO a barrera y OCHO ABONOS de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre y CINCO ABONOS a butaca para los Teatros Coliseum, Liceo, Bretón, Moderno y Taramona. Cada CINCO cupones se canjean, HASTA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE, por un bono numerado para el sorteo de los CATORCE REGALOS que se verificará el día 6 de Septiembre de 1935, a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO.

UNIFORMES MILITARES: TALLERES: PLAZA LICEO, 40

COCK-TAIL DEPORTIVO

Hoy es el día de la pirotecnia. Bombas por todos los sitios. Noticias "bombas", claro está, para los deportistas.

La primera es que por fin se celebrarán campeonatos de atletismo en Salamanca! Con lo que lo habíamos puesto en duda... Además serán con seriedad, y con Copas, plural, ¿eh? Copas que han donado unos cuantos amigos del atletismo para que éste tome incremento en nuestra ciudad, que falta le hace al pobreco.

Otra noticia "explosiva" es que se celebrarán también eliminatorias en el nuevo deporte del basket-ball y habrá campeonato de Salamanca de este juego, con una hermosa copa, que otro entusiasta aficionado ha donado con este fin. ¡Enhorabuena, deportistas!

El próximo domingo veremos otro partido de "basquet". No está mal que no se duerman estos chicos en vísperas del campeonato. Contenderán "La Peña Musculosa", ya conocida el domingo pasado, y otros deportistas, no menos humoristas, que han bautizado a su equipo con el nombre de "Peña Regadera". ¡Formalidad, señores, y a tirar al cesto!

CHICOTIN

Dr. Manuel Díaz-Giménez. PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Análisis Serológicos de 10 a 11 y de 4 a 6. Gómez Arias, 16 (antes Avenida de la República). Teléfono 1885

ACADEMIAS MILITARES: Preparación en un solo curso, a base de matemáticas elementales y en posesión del título de bachiller. Enseñanza dirigida por ingenieros. Empieza el curso el 1.º de Septiembre. Informarán: José Giral, número 10.

DOCTOR Miguel Becerro. Espos y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1285

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Salamanca

Suscripción de Deuda Amortizable al 4 por 100; y canje o reembolso de la de igual clase al 5 por 100, emisión de 1900, (títulos canjeados en 1920 y 1931)

Conforme a lo dispuesto en el Decreto fecha 26 del actual, la Dirección general de la Deuda ha de emitir Deuda Amortizable al 4 por 100 anual, en títulos al portador con fecha 15 de Agosto de 1935, de las series siguientes:

Table with 2 columns: Letter (A-H) and Amount (500, 2,500, 5,000, 12,500, 25,000, 50,000, 100,000, 250,000 pesetas).

Los intereses de esta Deuda, serán pagaderos a los vencimientos de 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Esta emisión se hará a la par, por la suma de 979.300.000 pesetas y será destinada, en primer término, a canjear, por su valor nominal, los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1900, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, en la fecha que se indicará después.

Esta Deuda será amortizable en el plazo de cincuenta años, a partir de 15 de Agosto de 1935, y estará exenta del impuesto de utilidades, y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de las del Estado.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones.

La nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, será admitida por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 85 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

SUSCRIPCION A METALICO

La suscripción se verificará el día 6 de Septiembre próximo, con arreglo a las siguientes normas:

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, debiendo todos ellos ser intervenidos por Corredores de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquellos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, admitiéndose, como entregas en efectivo, con el recibí correspondiente, las facturas de Bonos Oro de Tesorería al 6 por 100, presentadas al reembolso por sus tenedores; entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos, y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos y que llevarán los cupones representativos de los vencimientos de 15 de Noviembre de 1935 a 15 de Agosto de 1936.

La suscripción estará abierta el día 6 de Septiembre, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto; es decir: que a cada suscriptor al que correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como excedo.

b) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que mediante ellos, quede totalmente cubierta la cantidad que haya de ser suscripta.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que hie la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarse los títulos.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de los títulos de la Deuda retirada de la circulación, que no estén conformes con su conversión, habrán de presentarlos al reembolso en la Caja de la Sucursal en el plazo que media entre la fecha del 27 del actual hasta el día 3 del próximo mes de Septiembre, inclusive, debiendo llevar los títulos el cupón de 15 de Noviembre siguiente, bajo facturas que al efecto le serán facilitadas.

Los títulos no presentados al reembolso en el plazo indicado, se considerarán convertidos en la nueva Deuda, y se presentarán en las Oficinas del Banco, para su canje, también con el cupón de 15 de Noviembre, a partir del día 6 del próximo mes de Septiembre.

A los presentadores de títulos al reembolso se les entregará un resguardo contra cuya presentación, a partir del citado día 6 de Septiembre, y previa cancelación por la Dirección de la Deuda y Clases pasivas, percibirán del Banco, en efectivo, el valor nominal de dichos títulos, y el importe de los intereses devengados desde el día 16 del presente mes al 5 del próximo.

Los presentadores de títulos a la conversión, recibirán un resguardo, que canjearán en su día por las carpetas provisionales de los nuevos títulos.

Respecto de los tenedores de títulos constituidos en depósito, o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías, o avisarlo por escrito, hasta el día 3 del próximo Septiembre inclusive, en las Oficinas del Banco en Madrid, o en las Sucursales donde se hallasen consignados, pues en otro caso, se entenderá que están conformes con la conversión; y sus títulos serán canjeados por los que ahora se emiten, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de la actual Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1900, canjeada en 1920 y 1931 (en rama, en depósito o en garantía), al canje por la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, se realizará por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Estado, el corretaje de 1 por 1.000, con obligación, por parte de dichos Agentes mediadores, de entregar a sus comitentes, cuando lo soliciten, y sin otro devengo arancelario, póliza o certificación acreditativa de la operación.

Salamanca, a 29 de Agosto de 1935.

El Secretario, EMILO MARTIN DE CACERES

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Doctor A. Domínguez Borreguero. Director por oposición del Manicomio Provincial. Consulta a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MONROY, 3.-Teléfono 20-20

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE. FUENTE DEL ESTOMAGO indicada para las enfermedades del estómago, hígado y aparato urinario. MANANTIAL DE LOS CATARROS. Indicaciones. Reumatismo, enfermedades del aparato respiratorio y piel. Grandes instalaciones hidroterápicas, sala de inhalaciones y pulverizaciones. Pensión completa, de 7 a 12,50 pesetas. PARA INFORMES DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Ferias de Salamanca TIRO DE PICHON

Importantes premios. - Copa de S. E. el Presidente de la República

CINEMA JARDIN HOY: A las seis y tres cuartos y a las diez y media. La tragedia del Inlo y la miseria a bordo. PARAMOUNT presenta a GEORGE BRENT y VIVIAN OSBORNE en un emocionante asunto.

«PALACIO FLOTANTE» (Diálogos en ESPAÑOL) Un buque cargado de emociones y belleza.

MAÑANA Otro film PARAMOUNT EL CRIMEN DEL SIGLO. El domingo, en COLISEUM Gran estreno.

AMBICION (Jew sús) Un soberbio drama histórico, por Conrad Veidt.

En CINEMA JARDIN «La Generalita» La más deliciosa opereta, por Ruby Keeler y Dick Powell.

UN INTERESANTE CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Ha muerto trágicamente en un accidente de automóvil, la Princesa Astrid, reina de Bélgica

El automóvil era conducido por su marido el rey Leopoldo y la desgracia causa enorme consternación

TRAGICO Y SENSIBLE SUCESO

El ministro de Estado siguió tratando de cuestiones internacionales, y los de Hacienda y Guerra hablaron del estado económico, en relación con la Defensa Nacional

El de la Guerra pidió autorización para arrendar o incautarse de algunas fábricas de harinas para el Ejército, comprando solo estas fábricas trigo a los pequeños productores. Nada se acordó sobre la fecha de apertura de las Cortes

Madrid.—Desde las nueve y media de la mañana, hasta las doce y cuarto, estuvieron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia.

A la salida, el ministro de Comunicaciones comunicó a los periodistas lo siguiente:

—Se ha iniciado el Consejo continuando el despacho de los ministros de Industria y Comunicaciones, que quedaron ayer sin poder hacerlo.

Los ministros de la Guerra y Agricultura, trajeron nuevos asuntos, que despacharon también.

Una pequeña parte del Consejo la ocupó el ministro de Estado, que siguió tratando de cuestiones internacionales.

Los ministros de Hacienda y Guerra, hablaron de la situación económica en su relación con los planes de defensa nacional.

También el ministro de la Guerra, continuó diciendo el señor Lucía, ha propuesto que se le autorice para arrendar o incautarse de algunas fábricas de harinas, para el Ejército, Marina, Guardia civil, población penal, etc., etc.

Estas fábricas, solo comprarán trigo a los pequeños productores, quienes con ello tendrían asegurada la salida del producto a precio de fasa.

Se calcula que podrían adquirirse así de seis a ocho mil toneladas exclusivamente de productos humildes.

Se ha hablado también—dijo por último el ministro de Comunicaciones—acerca de la fecha de reanudación de las tareas parlamentarias y, aunque parece que las opiniones se inclinan al primero de Octubre, con el fin de que pueda presentar el Gobierno completa toda su labor de restricciones y presupuestos, nada se decidirá probablemente hasta el Consejo que el día 5 tendrá lugar, antes del Consejo que ha de presidir el jefe del Estado.

Y nada más, terminó diciendo el señor Lucía.

NOTA OFICIOSA

Después de su lacónica referencia, el ministro de Comunicaciones entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Expediente sobre autorización de las sociedades de Construcción Naval y a la sociedad Unión Naval de Levante, para importar en régimen temporal diversos materiales.

Propuesta de decreto, subsanando algunos errores materiales del 8 de Agosto.

Propuesta de decreto, creando la agrupación de fabricantes de harinas.

Propuesta de decreto modificando algunos artículos del reglamento de metales preciosos.

Propuesta para la conclusión de un acuerdo comercial, entre España y Suecia.

Propuesta de decreto, ascendiendo a varios señores ingenieros industriales.

Propuesta de decreto sobre cese de don Francisco de las Cuevas, en el cargo de consejero e inspector general del cuerpo de Ingenieros industriales.

Idem nombrando inspector a don Guzmán de la Vega.

Idem, ascendiendo a don Manuel Nieto, a inspector jefe de segunda clase, del cuerpo general a don Manuel Maritimos.

Idem, ascendiendo a inspector jefe de primera clase del mismo Cuerpo, a don Manuel Romero.

COMUNICACIONES: Orden de pago de 1.700.000 pesetas a la Constructora naval, importe de doce coches correos metálicos, que le fueron adjudicados en subasta en 1933.

Sobre instalación en terrenos de Guerra, de la estación radioeléct-

trica, para la comunicación con Baleares y Canarias.

Sobre crédito para la continuación de las obras de elevación del Ministerio de Comunicaciones.

Sobre normas para cubrir vacantes de carteros rurales y similares en relación con la ley de Restricciones.

GUERRA: Adquisición de doce centrales telefónicas, 50 teléfonos, 70 KMS. de cable, y 50 proyectores portátiles para las estaciones de enlace y transmisiones de Infantería.

Adquisición de cinco centrales

telefónicas, doce teléfonos de campaña y veintidós kilómetros de cable, para las secciones de enlace y transmisiones del arma de Caballería.

AGRICULTURA: Decreto declarando de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la ley de Arrendamientos Rústicos vigentes, obligatorio, la inscripción de los contratos de arrendamientos o aparcería, excepción de aquellos en que la renta no exceda de quinientas pesetas, conforme a lo establecido en el artículo 65 de dicha ley.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Principalmente se trató de la situación internacional y de la ley de restricciones

La situación internacional no ha variado desde ayer y el gobierno hasta no tener referencias concretas de la reunión del día 4, en Ginebra, no adoptará ninguna determinación

Madrid.—En el Consejo celebrado esta mañana, los asuntos más interesantes que fueron tratados se refieren a la aplicación de la Ley de Restricciones y a la situación internacional.

El señor Rocha continuó informando a sus compañeros sobre el momento político. Dió cuenta de que la situación no ha variado ostensiblemente desde el día de ayer. Si bien no puede decirse que haya empeorado, sí puede afirmarse que no ha experimentado grandes variaciones. Expresó su criterio de que hasta la reunión del día 4 en Ginebra, no podrán tenerse referencias concretas que permitan al Gobierno adoptar una determinación.

El asunto relativo a la Ley de Restricciones fué debatido con amplitud. El ministro de Hacienda, en vista de la situación internacional, solicitó de sus compañeros, especialmente del ministro de la Guerra, que le indicasen los gastos de primera instalación que han de realizarse, pues él ha de hacer sus cálculos para ver lo que puede conceder en relación con las economías.

Tanto el ministro de la Guerra, a quien principalmente se dirigió el señor Chapaprieta, como el de Obras Públicas y demás titulares,

quedaron en entregar al ministro de Hacienda una nota detallada de las cifras que necesitan para estos primeros gastos. De este asunto volverá a tratarse en la próxima reunión.

Según nuestras noticias, dada la situación internacional, la cantidad que se conceda para defensa nacional ha de ser bastante elevada.

Por ahora no puede hablarse todavía de cifra, porque los cálculos están hechos sin concreción.

Una vez concedida esta cifra, se reunirá la ponencia encargada de la aplicación de la Ley de Restricciones, que forman los señores Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta.

EL SEÑOR GIL ROBLES MARCHA A SAN JUAN DE AZCOITIA

Madrid.—A su regreso del Consejo de ministros, el señor Gil Robles despachó en el Palacio de Buenavista con el general subsecretario.

Seguidamente almorzó en sus habitaciones particulares, emprendiendo el regreso a San Juan de Azcoitia, a las dos y cuarto de la tarde, acompañado de sus ayudantes, teniente coronel Del Pino, y comandantes Camrasco y Criado, y secretario particular, ex conde de Peñacastillo.

DICE EL SEÑOR CHAPAPRIETA

El ministro de Hacienda, hablando de la ley de Restricciones, dice que el ahorro en los gastos será mayor de 800 millones de pesetas

Los talonajes que el día 5 se faciliten a los poseedores de bonos oro, serán considerados como metálico en la conversión al 4 por 100

Madrid.—El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Quería salir al paso—les dijo—de ciertas apreciaciones que he visto en algunos periódicos, de provincias, en el sentido de que el ministro de Hacienda ha retrocedido en sus propósitos iniciales de aplicación de la Ley de Restricciones.

—En las Cortes prometí un ahorro de 400 millones, como consecuencia de la aplicación de esta ley, pero ahora, una vez estudiado el presupuesto en líneas generales, puedo decir, queafortunadamente, quedé corto en las promesas, pues el ahorro será de bastantes millones más. Esos millardos quedan, pues, sin efecto alguno.

Contestando a preguntas que se le dirigieron, el señor Chapaprieta manifestó que en el Consejo de hoy se habían estudiado los

gastos del primer establecimiento, quedando los ministros en estudiar sus respectivos presupuestos, para ver la baja que en los mismos se puede introducir.

—Ahora—añadió el ministro—examinaremos los gastos generales, pero luego estudiaremos los de cada departamento, para lo cual se reunirá la ponencia que conmigo forman los señores Lerroux y Gil Robles.

También tenía que decirles que del Banco de España me ha sido enviada una nota para que la haga llegar a ustedes en el sentido de que los talonajes que el día 5 se faciliten a los poseedores de bonos oro, serán considerados como metálico en la operación que se realizará para la conversión al 4 por 100.

Un periodista pidió al ministro una ampliación de la referencia facilitada sobre las visitas que realizó anoche a los ministros de Gobernación y Guerra.

—Hablamos—contestó el señor Chapaprieta—de la Ley de Restricciones. También cambiamos sobre otras cosas, pero el principal motivo de la reunión fué tratar de la aplicación de la Ley de Restricciones.

Añadió que en el Consejo de esta mañana se había tratado de la cuestión de Valencia, acordándose suspender la subasta y reclamar el expediente.

Dijo después, que esta tarde, a las siete, visitaría al ministro de Industria para seguir el cambio de impresiones sobre la Ley de Restricciones.

Un periodista le preguntó si se suprimiría el ministerio de Industria y Comercio, y el ministro contestó:

—No puedo decirles más, sino que se suprimirá algún ministerio. —Tuvo el Consejo carácter político?

—No, no hablamos nunca de política. Tratamos principalmente del primer establecimiento de gastos y de varios asuntos de trámite, pero repito que no hablamos para nada de política.

—¿Y de la combinación de gobernadores?

—Tampoco—se limitó a decir el señor Chapaprieta, dando con esto por terminada su conversación con los informadores.

Intento de robo en un Ayuntamiento

IBAN EN BUSCA DE LA RECAUDACION DE CEDULAS PERSONALES, PERO NO SE LLEVARON NADA

Zaragoza.—Cuando a las nueve de la mañana fué el auxiliar de secretaría del Ayuntamiento de Unrea de Jalón a abrir el despacho, se encontró con la puerta fracturada, los cajones de las mesas de despacho estaban rotos y revuelta y tirada por el suelo la documentación.

Parece que no falta nada.

Se cree que los ladrones buscaban el importe de la recaudación de cédulas personales.

Ha llamado la atención del Juzgado que la puerta exterior del edificio haya sido abierta con llave y no forzada, lo que hace suponer que se estaba preparando un robo cuantioso, para cuando llegara el momento oportuno.

La Policía ha encontrado unas huellas dactilares, que se espera sirvan para descubrir a los asaltantes.

Los gestores de la Ceda, vuelven a la Diputación

Y PRESENTAN UN VOTO DE CENSURA CONTRA EL PRESIDENTE, QUE LUEGO RETIRAN

Madrid.— Los cuatro gestores provinciales de la Ceda han vuelto a la Diputación y han asistido a la sesión de hoy, pero solo para tratar de los proyectos contra el paro obrero y presentaron un voto de censura contra el presidente, señor Noguera, que finalmente retiraron a petición de los gestores liberal democrata y agrario.

El señor Del Pino, jefe de la minoría, a requerimiento del señor Noguera, manifestó que ellos se retiraron de la Diputación, porque no podían continuar allí, porque el Presidente hacía lo que quería y porque estaba prodigando las dádivas familiares.

Dijo también que el nombramiento del señor García Trabado para la vicepresidencia fué un autonombamiento, puesto que salió con los votos justos y uno de ellos era el suyo propio.

Se refirió al Manicomio de Alcalá, a la Plaza de Toros y a la nota dada por el señor Asenjo y Muñoz, separados de la Corporación, que ha quedado en silencio.

El señor Noguera, contestó rechazando los cargos hechos por el señor Del Pino, el cual en otra intervención afirmó que con el gestor liberal democrata y el agrario se está procediendo, como se procedió con ellos. Pidió, por último, que el señor Noguera abandonara el puesto de presidente.

Cuando eran 36 los diputados —dijo—solo hacían falta tres para estudiar el voto de censura.

Ahora de nuevo lo piden cuatro. Los señores Pérez de Toledo y Lafuente pidieron la retirada del voto de censura y así se hizo, pero el señor Antoranz, de la Ceda, solicitó que lo propuesto por el señor Del Pino y las manifestaciones de los señores Pérez de Toledo y Lafuente, pasaran a conocimiento del gobernador.

A consecuencia de un accidente de automóvil, muere la reina de Bélgica y resulta herido su esposo, el rey Leopoldo

El rey, que conducía el auto, perdió la dirección y el coche chocó contra un árbol, siendo despedida la reina, que murió en el acto, con el cráneo fracturado. El rey resultó ligeramente herido. Los reyes belgas residen en la villa Haslihorn, en la que ha sido instalado el cadáver de la reina

Lucerna (Suiza).—La reina de Bélgica ha sido víctima de un grave accidente de automóvil, en el que ha perdido la vida.

El coche ocupado por la reina lo conducía el mismo rey, que sin que se sepa por qué perdió la dirección.

El vehículo se precipitó contra un árbol y la reina, despedida violentamente, fué a chocar con la cabeza en dicho arbusto, muriendo en el acto.

lanzada a través del cristal del parabrisas, que le produjo gravísimas cortaduras en el pecho.

El chófer fué también lanzado, mientras que él, y sujetando todavía la dirección, siguió en el coche hasta una pequeña pradera donde chocó con otro árbol, yendo, finalmente, a caer sobre un grupo de cañas, al borde mismo del lago.

DATOS BIOGRAFICOS

Lucerna.—La reina de los bel-

se contra un árbol, sufriendo la reina tan graves heridas, que determinaron su muerte. El rey se halla fuertemente herido.

Agregó el señor Chabot que los monarcas se hallaban en Suiza pasando sus vacaciones.

Al tener noticia de que iba a Bruselas el Presidente de la República, Mr. Lebrún, se trasladaron a la capital belga, donde le obsequiaron con una comida de gala.

Sin duda, después de pasadas estas fiestas, decidieron continuar sus vacaciones, y al regresar a Suiza ha sido cuando se ha producido la tragedia. Añadió que estaba seguro de que en estos momentos llora la muerte de la reina, ya que entre el pueblo y la familia real, fuera de toda cuestión política, existía un afecto tradicional.

La joven reina Astrid, buena, afectuosa, había sabido atraerse el cariño del pueblo. Antes de ser reina, se hizo querer por su sencillez y bondad. Muchas veces los jóvenes príncipes salían de paseo acompañados por la institutriz y bajo la vigilancia de la reina, la cual permitía a las mujeres del pueblo que charlasen con los príncipes, enterándose de su salud, como si se tratara de una sencilla burguesa.

Nos manifestó por último el cónsul belga que esperaba que esta noche el Gobierno de su país le confirmara oficialmente la desgracia, ya que, sin duda, los servicios oficiales no se lo han comunicado antes, debido a la paralización producida por la consternación, hija de la magnitud de la catástrofe.

LAS BANDERAS A MEDIA ASTA

Bruselas.—La noticia del terrible desastre de la muerte de la reina Astrid, fué divulgada por el radio.

La población está tristemente emocionada y las redacciones de los periódicos son asaltadas por numerosas personas y sitiadas por la muchedumbre que espera detalles y ediciones extraordinarias.

En los edificios públicos se ha colgado la bandera a media asta.

Ninguno de los miembros de la familia real se encuentra en Bruselas. El hermano del rey, conde Carlos de Flandes, viaja por el extranjero, su madre, la reina viuda Isabel, está con su hija la princesa de Piemonte, en Nápoles, desde hace algún tiempo, y los hijos del rey están en Suiza con sus padres.

POR QUE OCURRIÓ EL ACCIDENTE

Lucerna.—El accidente que ha costado la vida a la reina Astrid ocurrió a eso de las diez de la mañana.

Según las primeras noticias, el rey, que conducía, tomó una curva cerrando demasiado el viraje y perdió la dirección.

CONSEJO EXTRAORDINARIO

Bruselas.—El presidente del Consejo, señor Van Zeeland, ha convocado un Consejo de Gabinete, que comenzó a las dos de la tarde.

Inmediatamente después de terminado este Consejo, el señor Van Zeeland marchará a Suiza en avión.

EL PESAME DE FRANCIA

París.—El Presidente de la República, señor Lebrún, ha enviado a Leopoldo III, rey de Bélgica, un telegrama en el que le expresa su profunda simpatía y le asegura la parte que toma en su dolor y el de la familia real y en el duelo de Bélgica, al que Francia se asocia en prueba tan cruel.

NUEVOS DETALLES DEL ACCIDENTE

Lucerna.—Se dan nuevos detalles sobre el trágico accidente que ha costado la vida a la reina Astrid.

El rey tenía costumbre de hacer excursiones en su cabriolet,



El Rey Leopoldo III y la Reina Astrid, de Bélgica, víctimas del accidente automovilista de Lucerna (Suiza), en el que perdió la vida la Reina belga

(Fotos Archivo EL ADELANTO).

El rey resultó ligeramente herido.

El accidente ha ocurrido en la carretera de Lucerna a Kuesnacht.

EL REY, EMOCIONADISIMO, NO PUDIENDO DAR NINGUN INFORME SOBRE EL SUCESO

Lucerna.—A consecuencia del accidente de automóvil en que ha perdido la vida la reina Astrid de Bélgica, el rey ha resultado con algunas heridas en la cabeza, que no presentan carácter alguno de gravedad.

El chófer resultó herido por algunos trozos de vidrio.

Después del accidente, el rey se hallaba tan emocionado, que no pudo dar ningún informe preciso.

Tampoco han podido establecerse las causas del accidente ocurrido en un lugar en modo alguno peligroso.

LA REINA SUFRIO LA FRACTURA DEL CRANEO

Lucerna.—Al ocurrir el accidente la reina fué lanzada contra un árbol y sufrió la fractura del cráneo.

EL CADAVER DE LA REINA EN LA VILLA HASLIHORN

Lucerna.— Los soberanos belgas residían desde hace una temporada en la villa Haslihorn, cerca de Lucerna.

Después de haber sido vendido el rey, fué transportado a la villa, en la que ya había sido instalado el cadáver de la reina.

LO QUE DICE UN TESTIGO PRESENCIAL DEL ACCIDENTE

Lucerna.—Un testigo presencial del accidente de automóvil en que ha perecido la reina de Bélgica dice que el coche marchaba a 50 kilómetros por hora y se encontraba cerca de la primera casa del camino Kuesnacht - Mont - Regis, cuando repentinamente patinó y dió contra un pequeño embarcadero de un pie de altura, lo que motivó que el coche fuera a chocar contra un árbol. La reina salió

DIA 12. Se lidiarán SEIS toros de la renombrada ganadería de los señores Infante Da Cámara, para los valientes espadas

Fermín Espinosa (Armillita), Garza y El Soldado

SE PRORROGA EL ESTADO DE GUERRA EN BARCELONA

“La Voz,” publica una información interesante sobre la unión de las dos ramas borbónicas y un viaje de D. Alfonso a Linz

No ha existido discrepancia alguna en la aplicación de la ley de Restricciones, según afirma el Sr. Chapaprieta

llevando junto a él a la reina y a chófer dentro del coche. Les seguía otro automóvil con el séquito.

Esta mañana, a unos trescientos metros de Kussnacht, el auto rompió en la carretera alfaldada el borde de un saliente de unos veinte centímetros de altura, cuando iba a una velocidad de 70 a 80 kilómetros por hora. Fue a chocar contra un árbol, volcó y cayó al lago.

Los ocupantes fueron proyectados y quedaron en la carretera. El rey Leopoldo se levantó herido en la cabeza y en un brazo, y se acercó a la reina que yacía en el suelo.

El cadáver fue transportado a la villa real, cerca de Lucerna.

La agencia telegráfica suiza anuncia que el coche que conducía el rey de Bélgica era un potente torpedo de marca americana, que marchaba a setenta u ochenta por hora cuando se produjo el accidente.

El cura de Kussnacht administró los últimos sacramentos a la reina Astrid, antes de morir.

Los hijos de los reyes habían regresado ayer a Bruselas.

CIERRE DE LAS BOLSAS

Bruselas.—A causa del luto nacional, las bolsas de Bruselas y Amberes están cerradas hoy.

UN COMUNICADO DEL GOBIERNO BELGA

Bruselas.—Varios representantes del Gobierno belga han salido esta mañana en avión hacia Lucerna, para escoltar al cadáver de la reina de Bélgica.

Un tren especial irá desde Bruselas a la frontera de Luxemburgo, para recibir la fúnebre comitiva, que llegará, según se cree, el viernes por la mañana.

El cadáver será trasladado directamente al palacio, donde permanecerá hasta la hora del entierro.

Algunas personalidades del Gobierno han manifestado que la partida de los reyes para Suiza había sido completamente inesperada.

El Gobierno ha publicado un comunicado que dice: “Agobiados aún por la pena de haber perdido a nuestro rey Alberto, Bélgica llora hoy con su monarca sucesor la muerte de su bondadosa y querida reina, que había conquistado el corazón del pueblo. La atribulada nación belga se une al pesar y dolor del rey Leopoldo, así como al de los belgas en esta hora de amargura”.

EL REY LEOPOLDO CUENTA COMO OCURRIÓ EL ACCIDENTE

Bruselas.—A las tres y media de la tarde, el jefe del Gobierno abandonó la reunión y se trasladó al aeródromo de Haron para tomar el avión que ha de conducirle a Suiza.

Esta noche saldrá de Bruselas el tren especial que irá al encuentro en la estación de Anley, del tren que, procedente de Suiza, conduce los restos de la reina Astrid.

De Lucerna comunican la declaración que ha hecho el Rey Leopoldo, de la forma en que ocurrió el accidente.

Ha dicho que según su costumbre, estaba haciendo un viaje de excursión. La Reina se puso a consultar el mapa de la región y en aquel momento él se inclinó para ver, a su vez, instante de

distracción que bastó para que en la carretera recta que seguían, el automóvil fuese a estrellarse contra un árbol y luego contra otro.

Al caer el coche en el lago, el chófer se hallaba dentro del vehículo. Los Reyes fueron hallados en el borde de la carretera por un coche que les seguía.

Se ha hecho la aclaración de que el coche real no iba seguido inmediatamente ni acompañado por ningún coche extranjero y el accidente, por lo tanto, ha sido debido solamente a la inatención del conductor, y no a la imprudencia del supuesto coche extranjero de que, al parecer, alguien había hablado.

El Rey regresará mañana a Bruselas, con objeto de tomar personalmente las medidas necesarias para las “esequias” de su infortunada esposa.

SE DECLARA LUTO NACIONAL

Bruselas.—Se ha declarado oficialmente luto nacional por la muerte de la reina. En el Palacio nacional ondean las banderas a media asta. Todos los edificios públicos y las casas particulares, en su inmensa mayoría, están también con colgaduras de luto.

Las representaciones teatrales en Bélgica han quedado suspendidas hasta nueva orden.

Todos los jefes de las misiones diplomáticas han presentado esta mañana su pésame al ministro de Negocios Extranjeros, así como el de sus respectivos Gobiernos.

El cuerpo diplomático, bajo la presidencia del Nuncio Apostólico, se trasladará mañana por la tarde al domicilio del Presidente del Consejo, para hacerle también su visita de pésame.

Cuando la noticia se supo en la Exposición universal, ésta se encontraba llena de público, como de costumbre. Al conocerse la triste noticia, se produjo gran emoción en la gente, la cual corría por todas partes para procurarse detalles.

Cuando los pabellones de Suecia y de Bélgica pusieron sus respectivas banderas a media asta, no cupo ninguna duda de que la noticia era cierta.

Los hombres lloraban y los hombres daban muestras de gran emoción.

Momentos después, todas las banderas de la exposición fueron puestas a media asta y la exposición quedó desierta.

LA NOTICIA EN PARIS DE LA MUERTE DE LA REINA BELGA

Paris.—Ha producido gran impresión la noticia de la muerte de la reina Astrid.

El jefe del Gobierno, señor Laval, fué quien personalmente comunicó al señor Joeherry, encargado de los negocios de Bélgica en Paris, la noticia de la muerte de la reina y le expresó en su nombre y en el del Gobierno su más sentido pésame.

Por otra parte, el señor Laval ha enviado al señor Vanceland, jefe del Gobierno belga, un telegrama testimoniándole la parte dolorosa que el Gobierno toma en el duelo del Gobierno y del pueblo belga.

Los pliegos colocados en la embajada de Bélgica se cubren rápidamente de firmas conocidas.

Es seguro que el señor Laval irá a Bruselas para asistir al entierro.

LA REINA DE ITALIA A BRUSELAS

Nápoles.—La reina madre Eliza-

beth y la princesa Maria José, esposa del heredero al trono de Italia, han salido para Bruselas a las siete cuarenta y cinco de la noche, en cuanto supieron la muerte de la reina Astrid.

Supieron la noticia por una llamada telefónica del príncipe heredero de Italia, que asistía a las maniobras militares del ejército italiano en Bolzano.

Su esposa, la princesa Maria José, que fué la que recibió la triste noticia, se la comunicó con toda género de precauciones a la reina madre, quien, según se afirma, sufrió una impresión tan grande que varias veces estuvo a punto de desvanecerse.

EL REY DE BELGICA, TERRIBLEMENTE IMPRESIONADO

Lucerna.—Robert Steingger, quien asistió al rey Leopoldo después del accidente en el que murió la reina, ha dicho:

“No está herido de gravedad, pero está terriblemente impresionado. Yo creo que la reina murió en sus brazos”.

Antes de salir para Bruselas el

LA UNION DE LAS DOS RAMAS BORBONICAS

Madrid.—Copiamos de “La Voz”.

“Con el título “De la estancia de don Alfonso en Austria”, el “A B C” publica estas breves líneas:

“Durante su estancia en Austria, don Alfonso visitó en el castillo de Att Nam-Buckeim, cerca de Linz, a su tío don Alfonso Carlos, duque de San Juan.

La entrevista fué muy cordial y don Alfonso cenó y pasó la noche en el Castillo”.

Un redactor de “La Voz” ha visitado a una personalidad del partido Tradicionalista, para que nos diera su opinión, sobre el alcance de la entrevista.

—Hace mucho tiempo—ha dicho—que se habla de unir las dos ramas monárquicas.

En realidad las luchas civiles del siglo XIX ya no tienen razón de ser. Los partidarios de la ley sálica y los otros, estamos entendidos ya... Faltaba oír nuestras aspiraciones.

Hoy la rama Alfonsina tiene del Estado exactamente la misma idea que nosotros. Todos somos antiparlamentarios, antidemócratas, antiliberales...

En realidad, la figura de don Alfonso Carlos, no ejercía ninguna emoción sobre el pueblo español. Don Carlos, don Jaime, sí, pero ir a buscar un rey que apenas sabe nada de España, era una cosa un poco absurda, la verdad.

Ahora bien: nosotros somos unos románticos y debíamos mantener la tradición, incluso por elegancia espiritual... Sin creer mucho en nuestro porvenir, claro está.

La dictadura nos acercó muchísimo al trono de España. Primo de Rivera, facilitándonos puestos de mando, hizo mucho más de lo que la gente se imagina para la unión de las dos ramas borbónicas. Quien más, quien menos, fué algo dentro de la monarquía, llamémosla liberal ¿por qué no? y cuando un hombre ha pasado por un poder, siquiera sea el poder una alcaldía

rey Leopoldo, con un vendaje blanco por debajo de la barbilla, ha sido visto paseando de arriba abajo por el andén de la estación, dando muestras de nerviosidad, sin hablar, y con una mirada sin expresión en los ojos.

EL CADAVER DE LA REINA A BELGICA

Lucerna.—Aproximadamente unas 5.000 personas se han congregado en una pequeña estación a las afueras de la ciudad para ver salir el tren que conducía los restos mortales de la reina Astrid a Bélgica.

El rey, con una venda blanca en el lado derecho de su labio inferior y llevando el brazo en cabestrillo contempló cómo el féretro era colocado en un furgón subiendo inmediatamente después a su coche, cuyas cortinillas bajó.

Un policía suizo que accedió inmediatamente al lugar del accidente, ha expresado la teoría de que el accidente fué motivado porque el rey confundió el acelerador de su coche con el freno.

rural, tiene deseos de volver a mandar.

Manteniéndonos en apóstoles de la tradición integral, no íbamos a lograr nada... Además, que en realidad, la intensidad de nuestros odios ha flojeado mucho... Los mo-

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

claro está que no se lo iba a decir a ustedes; pero por elemental prudencia me abstendría de negarlo de una manera categórica.

—¿Qué proyectos tiene usted para esta semana?

—Pues mañana, antes de las siete, vendrá a verme el ministro de Agricultura, y dejaremos ultimado aquel departamento. Pasado mañana, sábado, a la misma hora, y suponiendo que tenga tiempo de estudiar por la mañana algunos asuntos que me permitan estar documentado, citaré para por la tarde del sábado al ministro de Trabajo. Quedan para la semana próxima Instrucción Pública, Guerra, Hacienda, que está casi terminado, porque lo vamos elaborando al mismo tiempo que los demás, y la Presidencia del Consejo. Como ven ustedes, mediada la semana estamos al cabo de la obra total y todo lo demás se resolverá en las fechas que nos habíamos propuesto.

—¿Usted cree?

—¿Cómo! Es que además, si pretendieran retroceder, tampoco los admitiríamos. Ya sabe usted que pérdida la pureza, no hay posibilidad de restaurarla... Lo mejor que podemos hacer es eso: someternos a los tiempos nuevos, y esperar.

—Que esa parece la misión de ustedes, ¿no?

—No sea usted mordaz, amigo. Los viejos tenemos una visión más comprensiva de la vida. Siempre es mejor estar a las órdenes de un hombre que ha pasado de los sesenta, como Goicoechea, que dedicarnos a jugar a los soldados por ahí. Ya no están en nuestra manera de ser esas filigranas.

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha habido en el seno del Gobierno, ni en el solo instante. Si hubiera surgido,

Como tardaba el ministro de la Guerra y yo había recibido una instancia y otra el ministro de la Gobernación y el Instrucción Pública, relacionada con el pleito de las construcciones escolares en Valencia, estudiamos el asunto que había de resolverse en la forma en que habrán visto ustedes, en el Consejo de hoy.

Terminado este asunto, y puesto que tardaba el ministro de la Guerra, hablamos de otras cosas, siempre relacionadas con la aplicación de la Ley de Restricciones. Y en este punto el señor Portela, como acontece con todos los que desempeñan un ministerio, tienen unos proyectos y unos propósitos muy estimables, que él defendía con el brío, con el entusiasmo que don Manuel pone en la defensa de sus puntos de vista. Pero como estamos enfrentados con una obra común, en la que el sacrificio ha de llegar a todos, no hubo—se lo aseguro a ustedes—la menor discrepancia, como no la ha hab

EL MOMENTO INTERNACIONAL EN VISPERAS DE LA REUNION DE GINEBRA

LAS FUERZAS ITALIANAS ULTIMAN SUS PREPARATIVOS EN ERITREA A LA VEZ QUE SE HABLA DE LA OCUPACION MILITAR DE ALBANIA

Declaraciones del Sr. Martínez Barrio sobre la situación política española y lo que podrá ocurrir al abrirse las Cortes

subasta y que el asunto vuelva nuevamente a Consejo con todos los antecedentes para que éste resuelva nuevamente en el plazo más breve posible.

A preguntas de otro periodista respecto a si esta tarde facilitaría el índice de firma que ha de someter al jefe del Estado, el señor

Lerroux contestó que como esta tarde se come en la Granja una prueba hípica, para la que él tiene concedida una copa y había de asistir como donante, no podía asegurar si le daría tiempo para llevar al Presidente de la República los decretos aprobados en el Consejo de ayer y de hoy.

UNAS INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

LA SITUACION POLITICA E INTERNACIONAL DE ESPAÑA

Es difícil aventurar un juicio de lo que pueda ocurrir al abrirse las Cortes.—La reforma agraria y la ley de arrendamientos son la guerra civil en el campo.—La neutralidad española

Madrid.—El ex presidente del Consejo, don Diego Martínez Barrio, ha hecho manifestaciones a un redactor de "Heraldo de Madrid".

Preguntado acerca del anuncio-manifiesto de las izquierdas, el señor Martínez Barrio, dice:

—El señor Sánchez Román fué encargado por el señor Azaña y por mí de someter, durante el mes de Agosto, a los Comités nacionales de los tres partidos, Unión Republicana, Izquierda Republicana y Partido Nacional Republicano, el documento redactado para conocimiento de cada uno de ellos y subsecuente aprobación definitiva.

Cuando dichos Comités deliberen, será el momento adecuado para la publicación que no sufrirá seguramente retraso alguno, dentro de lo que fué y es nuestro propósito.

La impaciencia con que la opinión republicana espera esa declaración política y la mal intencionada curiosidad de nuestros adversarios, nos colma de satisfacción, porque es un buen síntoma de que surgirá en unos y en otros el efecto que apetecemos.

—¿Qué cree que puede ocurrir al abrirse las Cortes, dada la imprescindible convivencia de los grupos mayoritarios?

—Todavía han de transcurrir algunas fechas hasta el momento de la apertura de las Cortes y producirse episodios que de antemano me atrevo a calificar de interesantes. Si la voluntad de los dirigentes del Gobierno prevaleciera, se liquidarían en paz y en calma todas las diferencias que con reiteración van saliendo a la superficie. Pero la ecuanimidad y el respeto de los jefes, es mal compartida por las huestes de escalera abajo, y puede ocurrir que, a pesar de las magníficas maneras con que sostienen su relación política los directores del partido Radical, Acción Popular y partido Agrario, cualquier gobernador insatisfecho provoque el cisma y con él una perturbación de difícil arreglo.

A menos, claro está, que las circunstancias difíciles de la política internacional, lleven patrióticamente los deseos de hacer gestores, gobernadores, funcionarios y temporeros hacia más sosegados rumbos. Difícil, por tanto, aventurar un juicio sobre lo que va a ocurrir cuando se abran las Cortes. Ni siquiera es posible asegurar que concurren los diputados de la mayoría.

—¿Qué suerte cree que correrá en el Parlamento el proyecto de reforma Constitucional?

—Contesto a la pregunta con otra: ¿Existirá este parlamento para la fecha en que puede abrirse normalmente discusión sobre el proyecto leído por el Gobierno?... Pero suponemos que en un alarde de resistencia física, ya que no espiritual y de autoridad, viva el 11 de Diciembre. ¿Es que admite alguien, con sinceridad, la hipótesis de que los partidos de la mayoría aprueben el proyecto de reforma constitucional? Yo no hago al Gobierno el agravio de pensar que estime liquidado su compromiso con la presentación del proyecto de reforma. Pienso que desea verlo convertido en Ley.

Antes de resolver heroicamente, suicidarse, presentarían mil excepciones dilatorias y aunque no encuentren quiénes para hacerles el juego los lleven al diálogo, ya se darán trazas de que el proyecto no se votará sino dentro de muchos meses, los bastantes para acercarse al término legal de su mandato. Juego limpio. Estas Cortes se disolverán como las anteriores. Quiénes crean de buena fe otra cosa, se equivocan. Y quienes, sin creerlo, porque están en el secreto, dicen lo contrario, cultivan el despropósito.

—¿Qué efectos producirán en Andalucía y Extremadura los proyectos de contrarreforma agraria y Ley de Arrendamientos?

—Desde el punto económico, un desastre; desde el punto social, la guerra civil en el campo, y desde el punto político, la prueba elocuente e irrefutable de que los partidos de derecha no tienen opción jamás. Su triste destino es el de servir incondicionalmente los apetitos de la gran burguesía territorial. La Ley de contrarreforma agraria y la Ley de arrendamientos son una etapa dolorosa en la marcha de la República. Pero tendrán poca vida. Sus autores se olvidaron de que ambicionado todo es ponerse en el caso de perder si no todo, la mayor parte.

—¿Qué opina de la actual situación internacional con relación a España?

—Momento difícil para Europa y dentro de ella para España. Esta es la hora de sostener una personalidad sin mengua y sin humillación. La voluntad neutral de nuestro país es bien clara. La resolución del Estado en sostenerse dentro de esa neutralidad debe serlo también. No faltará quien diga que muchas veces deja de lograrse lo que se quiere. Suele ocurrir cuando los pueblos no están a la altura de su misión, ni tienen viva y actualmente su convicción. Mi deseo sueña con que la paz de Europa permanezca inalterable y como cualquier hombre de sentimientos humanitarios hago votos para que el conflicto entre Italia y Abisinia se resuelva pacíficamente. Pero aunque se frustren tales esperanzas y la guerra con su cortejo de dolor y de horror ensangrientado al mundo, nosotros no debemos perder la serenidad. Pero si ese caso terrible llegara, podríamos, para ser iguales a la gravedad del momento, encontrar un bien perdido, el de dotar a España de ideal superior, de sostener íntegramente su personalidad en medio de las pasiones desatadas. Ya es buen síntoma la inquietud y el afán que ha prendido en los españoles. Lo sensible sería que derivara por un fácil y mezquino rumbo: El de que media España tome plaza por unos beligerantes y el resto por otros.

Las irregularidades en la compra de trigos

Dos telegramas cruzados entre el ministro y el diputado señor Arias.—Anuncio de interpeleación

Toledo.—Entre el diputado ce-dista señor Arias y el ministro de Agricultura, se han cruzado los siguientes telegramas como consecuencia del problema triguero en esta provincia. El ministro de Agricultura dice así al diputado:

—Su telegrama del 26 esperaba fuera seguido de pruebas concretas de los hechos denunciados, para proceder inmediatamente con todo rigor contra los infractores de la ley, aplazando hasta entonces mi contestación. Lamento mucho la forma irrespetuosa en que está redactado, impropia de la corrección con que siempre ha procedido usted y de la que yo guardo a todos los diputados. Cuando se abran las Cortes, aceptaré cuantos debates me planteen sobre asuntos relativos a la recepción de trigos, y allí aclararé la intervención de todos, para que el país juzgue hasta qué punto la pasión política juega en algunas provincias en asuntos que por su vital importancia para el productor debían estar al margen y tratarse con la mayor alteza de miras.

Ruégole, repito, me envíe pruebas urgentes de infracciones y denuncias, sin las cuales no puede actuar el poder público para hacer cumplir la ley a todos por igual.

A este telegrama ha contestado el diputado señor Arias, desde Santa Cruz de la Zarza, con el siguiente:

—Agradecidísimo a su contesta-

CONSEJO DE GUERRA EN HUESCA

El fiscal solicita tres penas de muerte

Por los sucesos revolucionarios desarrollados en Alcalá de Guirea

Huesca.—A las nueve de la mañana de hoy se ha celebrado, en el cuartel de la Estación, de esta ciudad, consejo de guerra contra los paisanos Justo Abadías y cuarenta y tantos más, por el delito de agresión a la fuerza armada.

Se instruyó esta causa con motivo de los sucesos revolucionarios desarrollados en el pueblo de Alcalá de Guirea, donde fué asaltado el cuartel de la Benemérita y muerto un guardia civil.

Preside el tribunal don Gervasio Ruiz Quintanilla, teniente coronel; vocales, don José Alague Arnedo, capitán; don Daniel Fernández de Landa, capitán; don Manuel Colmano Matite, capitán; actúa como ponente don Manuel de la Figuera Andrés, teniente auditor, y suplente, don Juan Atales, capitán.

De fiscal actúa el del Cuerpo Jurídico militar de esta división. Juez instructor, don Salvador Simo del Otto.

Defienden a los acusados los abogados señores Villarrodona, Gazo, Sendes, Llavín, Manso y el capitán del regimiento de Infantería número 20, don Juan Gutiérrez Maturana.

Según noticias que tenemos, al parecer dignas, el fiscal pide la pena de muerte para Ramón Cal-

vo Diesto, Faustino Escalío Aláiz y Tomás Quirles, por el delito de ataque a la fuerza pública, con muerte de un guardia. Para los demás procesados, casi todos ellos vecinos de Alcalá de Guirea, parece que el fiscal solicita penas que oscilan entre cinco y diez años de prisión, por ejecutar actos hostiles contra la fuerza armada y agresión a un camión de fuerzas de Asalto.

El Consejo ha despertado gran expectación. Por la mañana tuvo lugar la lectura del apuntamiento, comenzando inmediatamente el desfile de testigos.

INFORME DEL FISCAL Y DE LOS DEFENSORES

Huesca.—Por la tarde volvió a reunirse el Consejo.

Terminada la lectura del apuntamiento, informa el fiscal, manteniendo sus conclusiones provisionales, en las que solicita la pena de muerte para los procesados Ramón Calvo, Faustino Escalío y Tomás Quirles y para los restantes encartados penas que oscilan entre cinco y diez años de prisión.

Informan sucesivamente los defensores don Raúl Gazo, capitán; don Juan Gutiérrez y señores Benzo, Sendis, Villarrodona y Gabín, que piden la absolución de sus

representados. El abogado madrileño señor Barriobero, encargado de la defensa de algunos procesados, no asistió a la vista por hallarse enfermo.

El tribunal se retira a deliberar. La sentencia será conocida probablemente mañana, por la tarde.

En los alrededores del cuartel se congregó numerosísimo público. No hubo incidentes.

Hallazgo arqueológico

Una estatua anterior en tres siglos a Jesucristo

Gerona.—En las excavaciones que se practican en las ruinas de la ciudad griega Ampurias, ha sido hallada una estatua de mármol, probablemente anterior en tres siglos a Jesucristo.

Representa a una mujer vestida con una túnica y un manto. Es de un trabajo finísimo y de una gran pureza de líneas.

Esta abaja artística es la segunda que se descubre en esta nueva etapa de las excavaciones.

La estatua descubierta será expuesta al público en Ampurias, durante el próximo mes de Septiembre y después pasará al Museo Arqueológico de Barcelona, próximo a inaugurarse.

El robo de la Catedral de Pamplona

Las joyas últimamente encontradas han sido entregadas al Cabildo

UNA NUEVA PRUEBA DE CULPABILIDAD DE ARIAS

Pamplona.—Por orden del juez especial han sido entregadas al Cabildo de la Catedral las joyas halladas últimamente en las arcaas de la ciudad.

Han sido depositadas en la misma entidad bancaria donde lo fueron las alhajas hasta hoy recuperadas.

Continúan incomunicados los tres detenidos por este sensacional robo.

La Policía ha comprobado que el papel en que estaban envueltas las alhajas halladas en el campo de Tejería era también de la tienda de ultramarinos de Martín Mancho, de la que se surtía el detenido Arias. Existe, pues, otra prueba de la culpabilidad contra el relojero.

Preguntado el juez especial acerca de la autenticidad de la cinta atribuida al mejicano y dirigida a él, contestó que, efectivamente, la había recibido.

DECLARACION DE LOS DETENIDOS

Pamplona.—El señor García Rodrigo, juez especial que entiende en el asunto del robo, ha manifestado que había tomado declaración nuevamente a los tres detenidos, sin que dijera nada del resultado de esas diligencias.

El juez, sin duda, trató de averiguar quiénes eran los demás complicados, cosa que seguramente sabrá el detenido Arias.

SE PEDIRA LA EXTRADICION DE OVIEDO DE LA MOTA?

Pamplona.—Ha circulado el rumor de que el juez especial que entiende en el sumario por el robo de la Catedral, había pedido la extradición de José Oviedo de la Mota y de Fernando Papaello.

El juez, si bien negó dicho rumor, parece que trató de eludir una contestación categórica.

Sin embargo, la presencia de esos dos sujetos pudiera aclarar algunos puntos oscuros de su estancia en España.

La causa contra el señor Largo Caballero

PENDIENTE DE INFORME DE LA SALA

Madrid.—"Diario de Madrid" dice lo siguiente:

"En el incidente de previo pronunciamiento que se tramita a instancia del señor Jiménez de Asúa, abogado-defensor de don Francisco Largo Caballero, en el que pide el sobreseimiento de la causa por hallarse los hechos por los que acusa el ministerio público comprendidos en la última amnistía, pretensión a la que se opone el fiscal, ha acordado la sala en contra de lo dicho en algunas modificaciones de que denegaba el sobreseimiento, que pase el incidente al magistrado ponente, señor Lara, que informe sobre la admisión de la prueba propuesta por el abogado defensor".

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Se autoriza al Ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley de movilización militar

Decreto anulando el inventario especial de fincas sujetas a la Reforma Agraria

Madrid.—El Presidente del Consejo recibió aviso del de la República de que le recibiría en La Granja a las seis de la tarde. El señor Lerroux marchó a La Granja a las cinco, y después de despachar con el jefe del Estado se fué a pernoctar a su finca de San Rafael, desde donde a primera hora regresará hoy a Madrid.

Entre los decretos firmados por el Presidente, figuran los siguientes:

PRESIDENCIA: Decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Zaragoza a don Julio Otero.

Aclarando unos preceptos, ampliando otros y dictando algunos nuevos como complemento de los que están ya en vigencia sobre regulación del mercado de trigo, a fin de impedir las limitaciones que de hecho se quieren poner al poder público en su actuación.

Prorrogando por treinta días más el estado de guerra en Barcelona y su provincia.

ESTADO: Nominando delegado de España en la XVI Asamblea de la Sociedad de las Naciones a don Salvador de Madariaga y Rojo, embajador; idem, idem a don Teodomiro de Aguiar y Saías, ministro plenipotenciario, director de política y comercio exteriores; idem, idem a don Julio López Oliván, ministro plenipotenciario de España en Berna.

TRABAJO: Decretos dictando normas para la provisión de las plazas de médicos de la Beneficencia provincial y de la Beneficencia particular.

Autorizando a los Ayuntamientos de las provincias en donde exista paro involuntario para esta-

cer una décima sobre la contribución industrial y territorial.

Disponiendo que los contratos individuales que se hayan otorgado con ocasión de los despidos, habrán de ajustarse a las condiciones de trabajo que se hallen en vigor.

Aprobando el texto refundido sobre la legislación de Jurados Mixtos.

GUERRA: Decreto autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de Ley de bases para la reorganización de movilización militar.

INSTRUCCION PUBLICA: Designando la capital de México como la primera en donde debe establecerse la delegación de la junta del Instituto del Libro Español. Autorizando la celebración del

curso especial para ingreso en el Magisterio para cubrir las plazas anunciadas y asimismo el concurso oposición de escuelas en las capitales de provincias y poblaciones de quince mil o más habitantes.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto modificando algunos artículos del reglamento de metales preciosos promulgado por decreto de 29 de Enero de 1934, así como las tarifas para su aplicación. Cinco decretos relativos al personal.

Idem creando la agrupación de fabricantes de harinas a la cual habrán de pertenecer los industriales dedicados a la mouturación del trigo.

AGRICULTURA: Disponiendo que con arreglo al apartado segundo del artículo primero de la Ley de primero de Agosto de 1930 los registradores de la propiedad procedan a la anulación del inventario especial de fincas sujetas a la reforma agraria conforme a las reglas que se determinan.

Disponiendo que las entidades adjudicatarias de los contratos de adquisición de trigos deberán ejecutar los contratos durante el mes de Septiembre próximo.

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Las tropas italianas en Somalia y Eritrea, ultimán sus preparativos y esperan la orden de comenzar las hostilidades

Roma.—Las legiones fascistas están apostadas en las posiciones clave en los territorios fronterizos, en Eritrea y Somalia italiana, y dispuestas a emprender una campaña aplastante contra los baluartes del viejo reino abisinio.

Se calcula que las fuerzas italianas en Africa del Este pasan de 250.000 hombres y hay preparados otros 150.000.

La mayor concentración de tropas italianas en Eritrea está en Adurg, que está en línea recta con Addis Abeba y se cree que es

la primera que avanzará en forma de "V" hacia Adaba, pues el "Duce" quiere borrar la derrota que hace años que terminó en desprecio de los etíopes hacia la raza italiana.

Las autoridades militares creen que las tropas italianas que atacan por el norte estarán divididas en dos unidades, una de las cuales marchará hacia el Oeste para llegar a la capital etíope por la región del lago Tana, mientras otra sección defenderá por el Este hacia Addis Abeba, siguiendo los valles en los cuales hay abundante agua potable.

La mayor parte de la fuerza aérea italiana está compuesta, principalmente, de aviones de bombardeo y de exploración, y está estacionada en Assad cerca del punto extremo de Eritrea inmediato a la Somalia francesa. En Eritrea hay veintiséis aeropuertos militares y nueve civiles.

La fuerza aérea se cree que actuará hacia el sur y oeste de Assad en forma de un enorme abanico, siguiendo de guía a las fuerzas terrestres cuyos movimientos serán hechos lo más mecánicamente posible.

No se teme una concentración de fuerzas etíopes, que sería suicida, dados los medios destructivos que posee Italia por aire y por tierra.

En las regiones fronterizas de Eritrea y Somalia se trabaja activamente en la construcción de caminos que facilitarán los movimientos de las unidades motorizadas, de la artillería pesada y del establecimiento de bases fronterizas.

Los etíopes, por su parte, toman medidas contra esos preparativos y están construyendo un camino desde Kurmuk en la frontera del Sudán británico, a Addis Abeba. Este camino tiene, aproximadamente, una longitud de trescientas millas.

Los etíopes calculan que los italianos no podrán llegar a este camino en muchos meses.

CONFERENCIA DE MINISTROS

Oslo.—Al terminar la conferencia de ministros de Negocios Extranjeros de los países nórdicos en la que se ha tratado del conflicto italoabisinio, se ha facilitado el siguiente comunicado: "Los países del norte esperan que la Sociedad de Naciones resuelva la situación de conformidad con el convenio de ese organismo."

Nosotros aceptaremos las medidas que la Sociedad de Naciones decida con el fin de asegurar la paz".

LOS TOROS

NOVILLADA EXTRAORDINARIA

Madrid.—Ganado de Terrores. Madridiño estuvo mal en el cuarto, primero y regular en el capote y su Pericás, bien con el capote y superior con la muleta, pero muy mal con el estoque en su segundo. Estuvo superior en todos los ter-

DIA 14. SEIS hermosos toros de la ganadería de don Antonio Pérez-Tabernero, de San Fernando (Salamanca). Matadores

Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega

Ha muerto un catalán españolista

Dijérase que en una ciudad de un millón y pico de habitantes, de los cuales el sesenta o el setenta por ciento han nacido en ella, o en el resto de Cataluña, el triste suceso, por lo cotidiano, no merecería ser señalado, sino cuando el muerto hubiera traspasado el pórtico de lo eximio. Dijérase, pero yo no lo digo, porque sabida es mi visión, triste y certera, de la realidad catalana. Por el momento, y en tanto España no quiera otra cosa, o no sepa querer otra cosa, hay muy pocos catalanes españoles; y, por ello, es más grande nuestro dolor cuando muere uno de ellos.

una vida inmaculada y rectilínea, ha muerto, y no en la opulencia. Amó a España con el desinterés con que se quiere a la madre. Los catalanistas de credencial y de gastos de representación, tienen mucho que aprender de él.

DOMINGO DE FUENMAYOR
Barcelona, Agosto, 1935.

Una oración por el doctor Cortés Pastor

¡Pobre Cortés! Cuando la fortuna te sonreía, cuando joven, lleno de vida, se abría ante ti un horizonte limpio y bello, cuando empezabas a saborear la admiración, el cariño y el respeto con que todos tus amigos médicos de España entera hacia ti sentían, porque todos conocían ya lo que a tu clara inteligencia debían, y todos sabían que en estos tristes momentos en que se trata de debatir su libertad o su perpetuo encierro, su vida o su muerte, en que las injusticias de los hombres tratan de hacer jirones de su honor, en que a pretexto de cosas fútiles que se esconden en un bajo fondo que se oculta, y que tú conocías perfectamente, estabas resultando uno de los más claros heraldos de su defensa, y con tu despierta inteligencia y con el profundo conocimiento del asunto sabías llevar al convencimiento de los encargados de la solución lo justo, lo razonable, lo legítimo de las aspiraciones de la clase médica, lo imprescindible de su justa resolución.

Cuando, de no dudar que aún exista justicia en la tierra, habrías de salir triunfante con tus admirados compañeros, y habrías de recoger el fruto de eterna gratitud de tus compañeros héroes, no sé si siempre por sacerdocio, o héroes por fuerza; pero siempre, eso sí, seres agradecidos, a los que podemos asegurar podrán otras clases igualar; pero en esta bella virtud nunca superar, un fatal e imprevisto accidente siega instantáneamente tu existencia y nos priva de tu valiosísima ayuda, de tus caños y sabios consejos, y con tu vida y tu hijo incolmables al perder un esposo y mantísimo, un padre cariñoso y bueno, elevamos todos los médicos rurales españoles una oración en beneficio de tu alma, porque asimismo perdemos un hermano cariñoso y bueno.

A su viuda e hijo, al propio tiempo que a los médicos valencianos, enviamos el más sentido pésame por tan triste e irreparable desgracia, pues en él ha perdido el Colegio Médico Valenciano un presidente difícilmente sustituible.

LINO MORALES

YA BAJO EL TOCINO.—Tocino, 2,40 kilo. longaniza, 2,75 kilo; bacalao, 1,80 kilo. Casa Briz, San Justo, 32.

BIDONES de 200 litros de cabaña, se venden en la librería de Núñez, Rúa, 21.

Baños de Retortillo

MANANTIAL MUY RADIO-ACTIVO (929 VOLTIOS HORA LITRO)
Reumatismo - Catarros - Piel
Grandes reformas y nuevos servicios, que hacen más agradable y amena la permanencia de los bañistas.
Aguas corrientes en las habitaciones. Cámara frigorífica y elaboración de hielo para los servicios de fonda y restaurant.
Médico Director: Profesor doctor Antonio Novo Campel, Decano de la Facultad de Medicina de Santiago.

COMERCIALES!! INDUSTRIALES!!

La 1.ª Feria de Muestras de Valladolid, la Feria de Castilla, os dá oportunidad para obtener favorable repercusión en vuestros negocios.

¡Anunciar en la 1.ª Feria de Valladolid!

Para la publicidad, dirigirse al apartado 131.

VALLADOLID

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA predice la RIQUEZA, indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctms. en sellos. - PROF. PANCHANG TONK, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (5ta. Et.) - (REP. ARGENTINA)

JUNTA PROVINCIAL VITIVINICOLA

En las oficinas de la Sección Agronómica celebró sesión esta Junta en la mañana del pasado día 28.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se resolvieron diversos expedientes de denuncia y los de trámite reglamentario, comisionando a los vocales don Manuel García de Arriba y don Federico Siguero, para que de conformidad con lo ordenado por el ilustrísimo señor Presidente del Instituto Nacional del Vino, subsecretario de Agricultura, redacten el proyecto de Carta Oficial de Vinos, que han de regir en la provincia, y al igualmente vocal don Fernando Fernández, el estudio de las plantaciones arbitrarias de viñedo realizadas y forma de sancionar y corregir los daños que el incumplimiento de las normas a tal efecto dictadas por la Ley, está ocasionando a este importante sector de la riqueza vitivinícola de la provincia.

Asistieron a la sesión, el presidente de la misma e Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Juan Miranda, los vocales don Manuel García de Arriba, don Fernando Fernández, don Eugenio González y don Federico Siguero y el secretario, Perito Agrícola del Estado, don Primitivo de Castro.

NOTICIAS

Desde hace unos días y efecto sin duda de los temporales de lluvia desencadenados en el norte, ha descendido bastante la temperatura, especialmente por la noche, a cuyas horas han salido a relucir en toda su variedad los abrigos de invierno.

Dr. H. ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON
Rayos X Electrocardiografía
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Doctor, Risco, 38, 2.ª, derecha
(Plazuela del Liceo)

Dr. Muñoz Orea

MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Miral, 2, 2.ª

Dr. R. Unamuno

OCULISTA
Consulta de 11 a 1
Zamorá, 35
Teléfono 1008

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43.254
Pasará consulta en su sanatorio de Salamanca, del 5 al 21 de Septiembre

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

Servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Julio de 1935.

Detenidos por diferentes delitos, 3.628; captura de requisitorios, 381; delincuentes y aprehendidos por daños en los montes y frutos, 789; idem idem por pastoreo abusivo del ganado, 610. Total de detenidos, 5.408.

Denuncias por infracción a la ley de Caza, 500; idem por idem a la ley de Pesca fluvial, 157; idem por idem en carreteras y carrizales, 3.818; idem por idem de armas, 384; idem por idem en los montes y roturaciones, 932; idem por idem pastoreo abusivo del ganado, 2.314; idem por daños en las vías pecuarias, 2. Total de denuncias, 8.107.

Total de cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo, 105.360; idem de caballerías rescatadas procedentes de robos y hurtos, 278; idem de contrabandos aprehendidos, 67.

Escopetas recogidas, 270; armas cortas de fuego recogidas, 138; armas blancas prohibidas y recogidas, 115. Total de armas recogidas, 523.

Auxilios prestados en incendios ocurridos y servicios humanitarios prestados a heridos y en infortunios, 36.

Gracias dadas por S. E. el inspector general del Instituto, 4; idem idem de las autoridades, 1.

En los edificios públicos y en los consulados ondean las banderas a media asta.

PESAME DE HITLER

Berlín.—El señor Hitler ha dirigido al rey de los belgas el siguiente telegrama:
"Dolorosamente impresionado por la noticia del cruel golpe que el destino ha infligido a vuestra majestad y a la real familia, ruego a vuestra majestad tenga a bien de aceptar mi profundo pésame y el del pueblo alemán. Me permito agregar los más sinceros votos por el pronto restablecimiento de vuestra majestad."

También ha dirigido al rey de Suecia el siguiente telegrama:

"Ruego a vuestra majestad tenga a bien aceptar mi sincero pésame y el del pueblo alemán con motivo de la muerte trágica de su majestad la reina de los belgas."

LA NOTICIA EN INGLATERRA

Londres.—La noticia de la muerte de la reina de los belgas fue acogida con profunda y visible emoción. Los vendedores de periódicos fueron materialmente asaltados.

El rey ha enviado desde Balmoral, donde reside actualmente, un mensaje de simpatía al rey Leopoldo.

Todas las banderas ondean a media asta.

IMPRESION EN LORENA

Nancy.—La noticia de la muerte de la reina de los belgas ha causado profunda emoción en Nancy, Metz y toda Lorena. Las banderas francesa y belga ondean a media asta.

LUTO DE LA CORTE ITALIANA

Roma.—Con motivo de la muerte de la reina Astrid, la corte de Italia guardará luto durante cuarenta días.

EN LA EMBAJADA DE BELGICA EN PARIS

Paris.—En la Embajada de Bélgica ondea la bandera a media asta y ha empezado el luto. En el salón de recepciones se ha instalado la capilla ardiente. El retrato de la reina se destaca de un marco colocado sobre cortinajes negros y rodeado de crespones. En medio se han colocado dos candelabros de plata.

Los pliegos han quedado inmediatamente cubiertos con firmas de políticos, diplomáticos, etcétera.

CONDUCCION DEL CADAVER A BELGICA

Lucerna.—Esta noche, a las diez y cuarto, salió en tren para Bruselas el cadáver de la reina Astrid. En el mismo tren van el rey y el presidente del Consejo.

Se ha practicado la autopsia al cadáver de la reina. La muerte ha sido debida a la fractura del cráneo y a lesiones internas.

Al rey Leopoldo se le ha hecho una radiografía pero sólo tiene ligeras heridas en las manos y en la cara.

LA LLEGADA

Bruselas.—Hacia las cuatro de las cinco de la madrugada llegara a Arlon el tren especial que conduce los restos mortales de la reina Astrid. En dicha estación estarán los ministros señores Rubbens Spaak y Gerard.

El tren llegará a las nueve de la mañana a Bruselas y vendrá también en él el rey Leopoldo y el Presidente del Consejo de Ministros.

La aflicción del pueblo continúa manifestándose en los mismos términos que cuando la muerte de rey Alberto. Una enorme multitud se ha estacionado en los alrededores de Palacio. Todo el mundo se ocupa de los príncipes, a los que como se sabe tanto amaba la reina. El príncipe Carlos se halla actualmente en el extranjero y la reina madre está en Nápoles con la princesa María José.

El burgomaestre de Bruselas ha publicado un manifiesto en el que expresa el profundo pésame del pueblo.

DE BEJAR

Ya salió el programa Hemos tenido la satisfacción de examinar el programa de los festejos que se celebrarán en Béjar con motivo de sus tradicionales fiestas. Y decimos satisfacción, porque siempre lo es el examinar una cosa bien hecha. La portada, como algunos dibujos interiores, es original de Amañio Rodríguez, que ha tenido acierto tanto en la elección como en la ejecución de los motivos ornamentales. Hay una página dedicada a Béjar, con la soltura y buen aire literario que son característica de todos los escritos de Hernández Petit y se ha tenido el buen gusto de insertar la poesía "El Castañar", del inmortal Gabriel y Galán.

Muy copiosas páginas de anuncios y, en medio, el programa de festejos que tiene este año auténticas novedades que a su tiempo publicaremos con el oportuno detalle.

Merece un elogio la comisión organizadora de los festejos y otro el confeccionador del programa,

cios en el quinto toro, y se le concedió la oreja.

Rafaelillo, bien en el tercero y colosal en el sexto.

LA SEGUNDA DE LINARES

Linares.—Se celebra la segunda corrida de feria. Se lidia ganado de Miura. En la plaza se registra un llenazo.

Primer: Armillita lancea vistoso. El público protesta, pidiendo que sea retirado el bicho por su poco tamaño. Armillita realiza una faena breve para dos pinchazos y varios intentos de descabello.

Segundo: Manolo Bienvenida lo recoge valiente. Hace una faena de valor y termina de dos estocadas.

Tercero: Ortega veroniquea superior. Realiza una faena valiente y coloca una estocada y dos descabellos.

ULTIMA HORA

Una distracción del Rey Leopoldo, determinó el trágico accidente que costó la vida a la Reina

Testimonios de pésame de todo el mundo dan idea de la honda impresión que ha producido la desgracia

ENTREGA DE PREMIOS A FUNCIONARIOS DE POLICIA

Madrid.—Con motivo de los plausibles servicios prestados últimamente que dieron lugar a la detención de varios pistoleros y atracadores, diversos funcionarios de la Dirección general de Seguridad penitenciaria de las brigadas social y criminal, han sido recompensados con cantidades en metálico por acuerdo de la Superioridad.

El acto de la entrega de estos premios se celebrará hoy, a las doce de la mañana, en el salón grande del ministerio de la Gobernación. Las cantidades serán entregadas a los funcionarios premiados por el señor Portela Valladares.

Asistirán al acto el subdirector general de Seguridad, señor Fernández Matos, y los jefes de los cuerpos a que pertenecen los premiados.

COMO SE PRODUJO EL TRAGICO ACCIDENTE

Lucerna.—En las primeras declaraciones que ha hecho el Rey de Bélgica, ha dicho que la Reina quiso consultar el mapa del país. El Rey, al complacerla, se inclinó sobre el mapa, siendo suficiente ese momento de distracción para perder el control del coche, que fue a estrellarse contra un árbol. La Reina, cuyo cráneo fue a estrellarse contra el obstáculo, sufrió una fractura mortal. El automóvil siguió su marcha desviada hacia la derecha, chocando con otro árbol y cayó al tajo.

En este momento sólo el chofer se hallaba en el coche y al caer al agua no sufrió ninguna herida. El accidente tuvo lugar sin testigos ajenos.

El Rey y la Reina fueron hallados en el borde de la carretera por un coche que le seguía. Conviene hacer constar, que el

coche real no estaba seguido inmediatamente ni acompañado por ningún coche extranjero, y al parecer el accidente ha sido debido, simplemente, a la distracción momentánea del conductor, sin que pueda ser imputado a ninguna otra causa.

EL SEÑOR LAVAL IRA A BRUSELAS PARA ASISTIR A LOS FUNERALES

Paris.—Aunque es muy pronto todavía para adoptar decisiones en París sobre los funerales de la Reina Astrid, parece fuera de duda que el Presidente del Consejo francés, señor Laval, irá a Bruselas para asistir a los funerales.

PESAME EN LA ACADEMIA FRANCESA

Paris.—La Academia Francesa ha enviado al Rey de Bélgica su pésame.

TELEGRAMAS DE PESAME

Paris.—El Alcalde de París ha enviado al Rey Leopoldo y al Burgomaestre de Bruselas telegramas de pésame con motivo de la muerte de la Reina Astrid.

Los Alcaldes de El Havre y Saint Adresse, que el Rey de Bélgica visitó como duque de Brabante en 1924 y en donde el Gobierno belga tuvo su sede durante la guerra, han enviado también telegramas de pésame.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Teatros COLISEUM Y LICEO

ABONO DE FERIAS DE 1935.—Continúa abierto en la Contaduría del TEATRO DEL LICEO, de once a una y de cuatro a siete SEIS TURNOS DE ABONO TRES POR LA TARDE TRES POR LA NOCHE (Populares)

combinados para las CUATRO COMPAÑIAS que quedan anteriormente dichas, con arreglo a los siguientes turnos: Turno completo (16 funciones de Vermouth o noche)

Las 8 9 10 11 en el Liceo, Compañía Valeriano León Aurora Redondo
12-15 16 en el Liceo, Compañía Artigas-Collado.
13-14 en Coliseum, Compañía Marcos Redondo Antonio Palacios
17-18-19-20 21 22-23 en el Coliseum, Compañía A. del Circuito, con Pepita Meliá

Turno par (Vermouth y noche 8 funciones, 4 Liceo y 4 Coliseum, cuatro Compañías distintas)
Días 8 y 10 en el Liceo, Compañía de Redondo-León.
12 y 16 en el Liceo, Compañía de Artigas Collado
Día 14 en el Coliseum, Compañía Marcos Redondo Antonio Palacio
Días 18, 20 y 22 en el Coliseum, Compañía Circuito, con Pepita Meliá

Turno impar (Vermouth y noche 8 funciones, cuatro Compañías distintas, 3 funciones Liceo y 5 Coliseum)
Días 9 y 11 en el Coliseum, Compañía Redondo-León
Día 13 en el Coliseum, Compañía Marcos-Redondo-Palacios
Día 15 en el Liceo, Compañía Artigas-Collado
Días 17-19-21 y 23 en el Coliseum, Compañía del Circuito, con Pepita Meliá
Son combinaciones igual para la tarde que para la noche

PRECIOS DEL ABONO

Table with columns LOCALIDADES, NOCHE, VERMOUTH and sub-columns for complete, odd, and even turns.

Así mismo y hasta el día 30 de este mes, está abierto el ABONO DE AÑO A PRECIOS BARATISIMOS

DIA 21. EXTRAORDINARIA corrida. SEIS toros de don Atanasio Fernández, de Campocerrado (Salamanca), para los matadores

Lorenzo Garza y Luis Castro (El Soldado). Despacho oficial de la Empresa de localidades para los abonados y público en general, Zamora, 23, frente al Banco Español de Crédito.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,2. Sombra, 24,0. Mínima, 6,2. Seco,
22,0. Húmedo, 12,0. Viento, W.— fuerza, 1. Cielo,
despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MARANA

EL DIA DE MARANA
AGOSTO 31
Sábado
Sol: 5,40; pas. mer. 12,15; pón. 18,51
Luna: pas. mer. 13,34.
C. creciente: el día 6
Stos. Ramón Nonato, cardenal; Domingo del Val, niño, y Paulino, ob.

En la Italia de 1935

HORAS GENOVESAS

La vida de Génova tiene, como demostración secular, dos intensas actividades que la diferencian de los demás comunes aspectos normativos que poseen las otras ciudades italianas: es arte todo comerciante y navegante. Abierto su puerto a las rutas del mar sus hombres sintieron siempre la avidez de pisar otras tierras y de contemplar en su anchura otros horizontes. ¿Les fué esto bastante? No. Todos los afanes de aventura se orientan al cabo hacia lo más práctico, y en los genoveses, menos que en nadie, podía fallar este principio. Y cuando se hubo conseguido que sus naves con las bodegas llenas de los productos elaborados por manos inteligentes pudieran ser descargadas, en casi todos los puertos que baña el mar latino, nacieron esos documentos comerciales que hoy motorizan la vida moderna: el cheque y la letra de cambio. Los comerciantes de Génova fueron sus inventores. Y en Génova, también, se abrió a su función peculiar el primer establecimiento bancario: el de San Jonge. Y fué Génova, así mismo, la que mandó a Inglaterra los primeros negociantes de amplio vuelo: los que establecieron en la calle que llamase de los lombardos, la que hoy aún así se denomina, y que, estrecha y fría, recibe las nieblas de las inmediatas aguas del Támesis.

De la vida de Génova en los aspectos que la historia la hace más conocida no es preciso hablar. Como todas las demás ciudades italianas fué herida en el correr de los años por hondas accidentalidades y profundas convulsiones. Pero de ellas pronto se rehizo. El mar le trajo los valores de resistencia que siempre con generosidad ofrecen los mares. Si, hasta en sus momentos de más intenso decaimiento, cuando Italia iba ya a la deriva, de rumbo en rumbo, sin que por la fuerza política de sus organismos centrales las diferentes provincias pudieran anclar en la entraña de una idea, en lo esencial de un método, en la profundidad de una doctrina, Génova defendió lo que creía la razón de su existencia, la que con ella estaba conaturalizada, la de su comercio y la de su navegación, y de todas las factorías que llenan la ribera del mar ligúrico, merced sólo a la iniciativa particular y al esfuerzo personal, sin apenas ayuda oficial, se lanzaron a las rutas marítimas del mundo un crecido número de barcos, buenos entre los buenos, dotados de las más modernas maquinarias, capaces de satisfacer aquellas exigencias sumarias reclamadas por cuantos de la comodidad hacen un culto, y que además llenaban los fondos de sus bodegas de lo que incansablemente producía la actividad italiana en todas sus manifestaciones, entorpecida casi siempre por los turbios manejos del liberalismo imperante o limitada por la vacuidad democrática que se extendió durante la segunda mitad del siglo diez y nueve y por todo el ámbito nacional desde la frontera de Suiza hasta las aguas que bañan las costas de Palermo.

Pero la Génova de hoy tiene otro perfil. Parece como si hubiera despertado de un largo sueño. Aquel ritmo de años pasados, más que lento cansado, ha sido sustituido por afanes constantemente renovados, por actividades continuamente enervadas en el servicio de la nación entera, que en su resurgir mira con ansia hacia los nuevos horizontes que le son abiertos por la voluntad y la inteligencia del hombre que hoy la conduce. De sus palacios ducales, de sus mansiones señoriales, de sus museos mismos que encierran su historia y su arte, de todo lo que estaba atargado por no saber vivir otra vida que la de sus propios prestigios, parece salir un nuevo espíritu lleno de modernidad y de civilización ya que debido al impulso por el que se renueva Italia, han dejado de ser estos lugares en los que el pasado se remansaba y permanecía a hurtado de cuanto fuera la existencia actual. En ellos, ahora descubre el hombre de los días presentes preciosas fuentes de energía, en ellos se encuentra ese verdadero ventido de lo que ha sido y debe ser la grandeza italiana, que desde la unidad trató de hacer dormir, en nefasta conjunción, el liberalismo y la democracia de los hombres que acompañaron a Víctor Manuel, el Grande.

En la Italia renovada de esta era que se abrió cuando ya agonizaba la primera cuarta parte de este vigésimo siglo se siente el fervor por las piedras venerables de la grandeza pretérita, porque se reconoce que ella es el mejor asiento para su grandeza futura. Génova, contemplando los palacios de los Doria y de los Gallesani, crea sus magníficos establecimientos fabriles. Génova, que pa-

seó antes que ningún otro pueblo sus banderas por mares no surcados, lanza desde una de las mejores flotas comerciales de Europa. Génova, que tuvo una producción estimadísima, inunda los mercados con sus manufacturas perfectas y acabadas. Entre el ayer remoto y el hoy actual se ha establecido un nexo, una íntima y benéfica trabazón, y es porque aquella grandeza de la época de los Dux alienta de nuevo en esta era, con esperanzas colmadas ya de realidades, que le sirve Mussolini.

No cabe, pues, duda de que Génova es un magnífico exponente de esta renovada Italia. Desde que en ella se entra por la Plaza Acquavende, donde se alza la estatua de Cristóbal Colón, hasta que se sale a los suburbios, por los que se pasa para hacer la indispensable visita al Camposanto de Staglieno, muestra la ciudad entera la fuerza de su vivir pleno de quehaceres y colmado por sus actividades, que ansiosamente buscan confluir en su puerto, en competición constante con los otros, también potentes, que se abren al azul Mediterráneo. Génova, dueña de manifiesta en los momentos actuales con la misma pujanza en su comercio y en su navegación que tenía en los días que, llevada de la mano por Andrea Doria, era la reina de la Liguria. Hoy otra vez vuelve a serlo, y la voluntad que la conduce a otros idénticos gloriosos destinos es la de Benito Mussolini.

LUCIANO DE TAXONERA
Génova, Agosto de 1935.

DEPORTES

Fútbol

El sábado y en el tren de las seis de la tarde, saldrán los futbolistas de la Unión Deportiva para jugar en Madrid su primer partido de campeonato regional, contra el formidable conjunto de la Transviana.

Recordemos su gran actuación en Salamanca, metiendo dos tantos en su primer partido de campeonato y que costó un sobresfuerzo a los salmantinos para poder ganar y más aún en Madrid, que metido un tanto en el primer minuto lo defendieron contra nosotros hasta el final.

Mal enemigo la Transviana con sus Andrade, Monjardín, Julio, etcétera, pero esperamos también que los nuestros se saquen la espina y borren la mala impresión del pasado domingo.

Parece que la alineación será:

Joven
Sánchez - Popin
en esto no hay duda.

Lolín - Jimeno - Pedrín
parece que por ahí todo va bien, y en el adelante, Manolo - Muñoz Perete - Leal y no sabemos el extremo que será, para cuyo puesto se barajan dos nombres.

Esperamos entren en el campeonato por la puerta grande nuestra gente.

Tiro de Pichón

Las grandes tiradas de la feria de Septiembre tienen la virtud de mover la masa ante la perspectiva de su brillantez.

A la larga lista de donativos y copas que publicamos ayer ¡qué copas se darán más estupendas señores! hay que añadir un magnífico surtido de gasolina para encendedores, donado por el propietario de la empresa de Autobuses Salmantinos, don Juan Charro.

En Velázquez, 10, siguen recibiendo donativos para tan interesantes pruebas.

No cabe duda que los organizadores, a cuyo frente figura el señor Ovejero, se sueltan el pelo en organización nunca superada, ni siquiera igualada en Salamanca.

JULIO

Ayuntamiento de Salamanca

Concurso para la adquisición de paja y cebada para el ganado propiedad de Su Excelencia

ANUNCIO

Hasta la hora de las doce del sábado, día 7 de Septiembre próximo, en que tendrá lugar la apertura de los pliegos que se presenten, se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento el pliego de condiciones para optar al concurso con destino al suministro de paja y cebada para el ganado propiedad de S. E.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento.

Salamanca a 27 de Agosto de 1935.—El alcalde, Miguel Iscar.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

LA FIESTA DE LOS TOROS

Noticias y comentarios taurinos

Para la feria de Zamora.

La empresa salmantina que tiene en arriendo la Plaza de Zamora se dispone a celebrar una corrida de toros durante la próxima feria de Septiembre.

Parece que tiene en cartera los nombres de Pepe Amorós y de El Estudiante, a falta de otro lugar.

Muy bien. El contrato de Pepe Amorós será un acto de justicia que se debe al paisano, y el de El

La feria de Logroño.

El cartel definitivo de la feria de Logroño es el siguiente:

Día 15 de Septiembre.—Desencajamiento de las tres corridas de feria y sus correspondientes sobrerros.

Día 21.—Barrera, Armillita y Ortega, con Villamartas.

Día 22.—Barrera, Manolo Bienvenida y Noain, con Saltillos.

Día 23.—Armillita, Manolo Bien-

tud del diestro Barrera, con las demostraciones que hacia de que el toro era lidiable, le fué impuesta una multa de 1.000 pesetas. Un arguacil se lo participó así al torero, y éste, en vista de ello, decidió subir al palco presidencial para pedirle al presidente que levantara la sanción, por estimarla injusta.

En el citado palco, el presidente mantuvo la multa, y el gobernador civil—que estaba en el palco pre-



Estudiante, una adquisición valiosa y de palpitante actualidad. Las faenas realizadas por Luis Gómez (El Estudiante) el pasado domingo en San Sebastián, le sirvieron como de consagración definitiva de figura de primera categoría en el toreo. No es posible torear ni mejor, ni con más valor. Aquello tué definitivo. Y no sería difícil que si las circunstancias lo permiten, El Estudiante torea una de las corridas de la feria salmantina, quizá la de San Mateo.

Arriba, a la izquierda: Nuestro compañero EL TIMBALERO con Juanito Belmonte y José Ignacio Sánchez Mejía.—A la derecha: Un lance de Belmonte.—En el centro, a la izquierda: Un magnífico pase de pecho de Sánchez Mejía; a la derecha, otro lance de Belmonte.—Abajo: Una astutada verónica de Sánchez Mejía.—(Fotos Almaraz y Emiliano).

ximo—le dijo al diestro que le daba diez días para satisfacer la multa. El torero entonces replicó que como estimaba la multa injusta se negaba a matar el segundo toro que le correspondía.

Belmonte, en Andújar.

Parece cosa decidida que Juan Belmonte actúe en la plaza de Andújar, el día 8 de Septiembre próximo.

Novillada en Huelva.

El sábado, 7 de Septiembre, y con motivo de la feria y velada de la Cinta, se celebrará, en Huelva, una novillada, en la que despacharán reses de Arias de Reina, Jaime Pericás, Torerito de Triana y Pascual Márquez.

La determinación de Barrera produjo el natural revuelo en la plaza, y sus compañeros, enterados de lo que sucedía, se negaron también a seguir toreado, destacándose Marcial Lalanda al palco presidencial para ver la forma de arreglar el conflicto que se avecinaba, en medio de un formidable escándalo. Los diálogos en el palco calmaron un poco los ánimos de los diestros, que bajaron al anillo, reanudándose la lidia, que había estado interrumpida durante buen rato, el cual fué aprovechado por dos espontáneos para arrojarle al redondel.

Los toros serán de don A. Sánchez y Sánchez, de Salamanca.

¡Habrá que ir a Zamora!

Zurito, el de Córdoba.

Antonio de la Haba, "Zurito", que tanta fama alcanzó como estoqueador, y que en la actualidad actúa como novillero, y se dedica a pasaportar los toros que rejoné Cañero, estoqueará el solito cuatro novillos en Puerta de Segura (Jaén), el domingo, 22 de Septiembre.

El segundo toro se lo brindo Barrera a don Manuel Rico Avello, alto comisario de España en Marruecos, el cual, según nos informan, al devolverle la montera le decía que, atendiendo a sus deseos, la autoridad gubernativa había accedido a condonarle la multa.

Carlos Vela.

Ha muerto Carlos Vela, activo y entusiasta revisero taurino, que firmaba sus crónicas bien documentadas con el pseudónimo de "Jerezano", primero en "Estampa" y últimamente en "Crónica".

Una corrida de Miura en Calatayud.

El empresario de la Plaza de Toros de Zaragoza, don Celestino Martín, ha organizado una corrida en Calatayud, en la que Nicanor Villalta, Jaime Noain y Manolo Bienvenida matarán seis toros de Miura.

Y es lo que dirá Antonio: ¡Qué tiempos aquellos!

Las de feria de Barcarrota.

Han quedado ultimadas las corridas de feria en Barcarrota con los siguientes programas:

Día 9 de Septiembre.—Seis novillos-toros de Surga, para Andrés Mérida, Torerito de Triana y Edmundo Cepeda.

Día 10.—La Banda "Los Califas".

La feria de Murcia.

Ha sido ultimado el cartel de la feria de Murcia. Es el siguiente:

Día 8 de Septiembre, seis toros de Samuel Hermanos, para Barrera, Ortega y Domínguez.

Día 9, ocho toros de Bernardo de Quirós, para Armillita, Ortega, Bienvenida y Curro Caro.

Se ve la mano de Domínguez.

Un peligro para los taquilleros.

Leo, corto y pego:

"En Jaén hay un pueblito, Sabote, que no sería digno de ser andaluz, si no tuviera su placita de toros y fueran sus vecinos aficionados chipen, capaces de los mayores sacrificios antes de quedarse en la calle en un día de toros.

La multa de mil pesetas a Barrera en Málaga y el brindis a Rico Avello.

Por la Prensa nos enteramos de que el presidente de la primera corrida de feria de Málaga había impuesto una multa de mil pesetas a Vicente Barrera por excitar al público a la protesta contra la mansedumbre de los toros de doña Carmen de Federico. Lo ocurrido, al detalle, fué lo siguiente, según "El Popular", de dicha capital:

Así lo ha demostrado con ocasión de la novillada celebrada el domingo pasado.

Sabote, como otros muchos pueblos, pasa una grave crisis de dinero, a pesar de tener sus graneros llenos de existencias, y en la imposibilidad de disponer de las pesetas necesarias para hacerse con la localidad que les diera acceso a la plaza, propusieron a la empresa "pagar en trigo" los billetes y de ese modo asistir a la función taurina.

En la plaza hubo un lleno. Cal-

OBJECIONES Sobre el pesimismo

Personas a las que debo gratitud por la asiduidad con que me leen, muestran un tanto sorprendidas del pesimismo que parece llevar de la mano, hacia un aciago destino, a los personajes que he complicado en la acción de mi novela "El sabor del pecado", recién publicada. No se me acusa, aunque el atrevimiento de ciertas páginas de mi libro pudieran dar pábulo a esa suspicacia, de haber caído en lo que los teólogos llaman "delectatio morosa" en la exposición de los sentimientos ni en la pintura de las debilidades humanas. Tampoco se me reprocha la menor infidelidad en la observación de ese conjunto de particularidades materiales que forman el ambiente social de la época en que he situado mi obra.

Sobre todo eso, que en algún momento podría despertar las sospechas o promover la protesta del lector, por éste, con una indulgencia que confina en la generosidad, callarlo.

Sólo se me llama a capítulo por lo único, que aun siendo discutible, es inevitable, porque refleja el temperamento del hombre; me refiero a la filosofía que cada uno de nosotros extrae de ese fruto, dulce algunas veces, pero frecuentemente ácido, con que materializamos la vida de acuerdo con la tradición bíblica. Es usted muy pesimista, me dicen esas excelentes personas, con la intención evidente de traerme a la enmienda. "Tu novela—me escribe un literato al que amo fraternalmente— conduce al nihilismo".

Previo un examen de conciencia voy a sincerarme ante los disidentes de mis conclusiones. ¿Dónde está mi pesimismo? ¿En la constatación de que casi nadie realiza en la tierra, sino una parte mínima del ideal que encendió sus entusiasmos juveniles? ¿En la afirmación de que el progreso material ha fracasado como medio educador del hombre, puesto que los adelantados no van, ni mucho menos, paralelamente, con el mejoramiento de la condición íntima de los seres?

por más que se esfuere el verbo en decorarla, examinada pasado algún tiempo, su fragilidad y su desnudez nos hacen reír. La ilusión nistra a los diabéticos: por fuera parece algo y luego su poder nutritivo es casi nulo. Nosotros, escritores, agitamos las ideas, y más tarde, la realidad, al ponerlas en orden, se desentiende con igual desdén de lo que han dicho los blancos, los rojos y los negros, porque la vida no tiene preferencia por ningún color.

¿Qué les importa, pongo por ejemplo, a los chinos, la disputa que vienen sosteniendo los rusos y los japoneses por incruentear sus culturas, si nadie les puede preservar de los efectos de una riada que destruye miles de existencias en pocas horas? Ni en lo individual, ni en lo colectivo, realiza nadie integralmente lo que se propone, pues por muchas precauciones que adopte, no puede impedir la intrusión del azar en el curso y en el desenlace de sus planes. Y la naturaleza, como ha dicho el matemático Reichenbach en un libro que no tiene desperdicio, se complace en sujetar nuestro destino a los golpes de dados con que se venda desde el origen de la creación.

Frente a tal terrible misterio, el ser humano está casi desarmado. Vanamente invoca a los poderes visibles e invisibles; se acoge a la ciencia y se refugia en la cautela. En cuanto sale a la calle ignora lo que le espera, porque como la fatalidad viste de todos los disfraces, es imposible precaverse contra sus sorpresas. Las páginas de los periódicos ilustran, a ese respecto, nuestras reflexiones más pesimistas.

¿Se ha fijado el lector en la suma de elementos dramáticos que contiene la información de un diario? Se diría que el hombre compra su derecho a ciertas ventajas del progreso, al precio, que yo considero demasiado oneroso, de sangre, y siempre, por supuesto, con el pensamiento puesto en un ideal.

Lo más triste de la experiencia es su inutilidad. La monotonía, casi rutinaria, con que los hombres y los pueblos recaen en los mismos errores, demuestra que la palabra escamamiento carece de sentido. ¿Será que la humanidad ha encontrado sus propios límites en el bien y en el mal? La higrósia invita a la desesperación.

Recapitulando, séame lícito sostener mi posición de pesimista frente al candor de los que me censuran. Esa actitud no podrá torcer el curso de los acontecimientos, ni influirá en su desenlace, pero me permitirá sacar liso el jofensivo orgullo de no sucumbir en la falacia ni en el desencanto. Hay en el que acepta su suerte, presintiendo una funesta, una dignidad que merece un poco de respeto.

Estoy seguro de que, a poco que reflexionen mis amables censores, tendrán que depone su rigor, porque la realidad, vista más desapasionadamente, no les permitirá adherirse a sus viejas ilusiones. ¿En qué o sobre qué podríamos fundarlas? ¿Qué nueva luz ha aparecido en el horizonte moral del mundo, que dé alientos al optimismo? ¿En qué país o en qué medio social se ha hecho carne y sangre, impulso y sustancia vital, la letra del Evangelio? No hay sino abrir los ojos y extender la curiosidad en torno nuestro. ¿Qué doctrina filosófica o qué principio político está en vías de regenerar espiritualmente al hombre? Sería temerario, naturalmente, partir para establecer el índice de la civilización presente o futura, de lo que se dice en el mito o en el periódico, pues ya es sabido que todos, desde nuestro punto de vista, nos creemos infalibles.

MANUEL BUENO
(Prohibida la reproducción).

Aun defendida con calor, una jlitusión no pierde su inconsistencia, y

culen lo que sudarian los encangados de la venta y reventa del "pañuel".

Si esta iniciativa de los aficionados de Sabote, cuaja, se abre un rosado horizonte a los fabricantes de harinas. Y, quizás, los empresarios de toros se conviertan en fabricantes para asegurar los llenos en las plazas.

Han estado bien los de Sabote".

Una encerrona de la Peña Paquito Cuadrado, en Toro.

En honor del ya célebre becerrista toresano, Paquito Cuadrado, la Peña que lleva su nombre celebró una encerrona en la cual se corrieron dos bravísimos erales de don Vicente Tomé, vecino de Zamora, que dieron excelente fuego, dándose ocasión para que el joven Paquito delicias con las excelencias de su arte, sabiduría y valor, todo reunido.

Después, los socios que componen la Peña del joven toreo toresano, unos más y otros menos, apuntaron su buen estilo para emular las glorias de Curro Cuchares, dando con ello ocasión a los invitados, a que pasaran una tarde agradabilísima y regocijante.

A este festival, prestaron su desinteresada colaboración, en honor al diestro Paquito Cuadrado, la banda municipal, dirigida por su profesor señor Casares, la cual, partiendo del domicilio de la Peña, sito en el café Castilla, recorrió las calles hasta la plaza, tocando alegres pasodobles.

Una vez terminada la encerrona, se celebró en el café Castilla, que

dirige su simpático dueño señor José Prada, una cena, en la cual reinaron la alegría y el buen humor, entre música y cante, hasta bien entrada la madrugada.

En fin, una fiesta alegre y simpática, que dejará imborrable recuerdo en quienes la presenciaron.

Una buena combinación.

En San Sebastián, el domingo próximo, se celebrará una corrida de postín.

Belmonte, Armillita y El Estudiante, con toros de Muruve.

La inclusión de El Estudiante es por su brillante actuación del domingo pasado, que Pagés ha querido premiar dándole la sustitución de Niño de la Palma, diestro contratado primeramente para esta función, a la que no puede acudir por estar todavía en "reparación" de su último percance.

El pasodoble de "El Chico de la Fuente".

Anoche, la Banda de la Cruz Roja, que dirige el joven maestro don Jesús Hernández, estrenó un pasodoble dedicado al torero salamanquino, Constantino Diaz (El Chico de la Fuente), original de dicho señor Hernández.

El pasodoble es muy bonito e inspirado, y está compuesto impecablemente, utilizando el autor melodías de conocidos cantos charros.

El pasodoble fué muy aplaudido.

SE ARRIENDA local-tienda, con trastero, dos habitaciones interiores, bodega, agua y water. En la calle de García Barrado. (antes Rúa), número 39.

Empresa de Teatros

Durante los días de la Feria de Septiembre, actuarán en los Coliseos de esta capital, las notables compañías de VALERIANO LEON, MARGOS REDONDO, DIAZ ARTIGAS y la nueva compañía titular del CIRCUITO, reforzada con Pepita Meliá, Fernando Fernández de Córdoba y Carola Fernán Gómez